Lunes 19 de Diciembre de 1859.

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion, calle de Hita, número 5, cuarto principal.

Núm. 55.

PARTES TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Londres 17 .- La cuestion del istmo de Suez se complica. El Morning-Post dice que un firman ob-tenido por M. Lesseps equivaldria à la separacion del Egipto de la Turquia; cree que la negativa de este firman es una medida prudente de la Puerta, à quien las potencias no tienen derecho de obligar, y que en todo caso será sostenida por Inglaterra. Se dice que el Congreso no se abrirá hasta el 22 de Enero, y que Rusia y Prusia insisten en que se componga de los ministros de Negocios extranjeros de todas las naciones.

Paris 17 .- Dice el Journal de Dresde, que se ha decidido que las potencias que tomaron parte en la guerra sean representadas por sus ministros de Negocios extranjeros, quedando las otras en li-bertad de enviar los hombres de Estado que crean

convenientes.

El nuncio ha sido recibido por el emperador, y le ha entregado una carta de Su Santidad. Se asegura que es nombrado para el Congreso el cardenal Antonelli, que debe llegar á Paris el 4 de

En este momento hay junta de médicos en el pa-

lacio del príncipa Gerónimo.

Un despacho telegráfico de Copenhague anuncia que el magnífico palacio de Tridenksborg, residencia del rey, lo redujo á cenizas anoche un in-

El Diario aleman de Francfort dice que Francia piensa proponer un arregio especial concerniente à les deliberaciones del Congreso respecto à la cuestion de los Estados Pontificios; y es, que considerandola esencialmente católica, sean Francia, Austria y España las únicas potencias que se ocu-pen de las reformas que deban introducirse en aquellos: que las otras naciones tomen luego cono-cimiento de lo acordado, solo bajo el punto de vista de la política general; y que haya en Roma para proteger al Santo Padre una guarnicion mista, francesa, austriaca y española.

SECCION EXTRANJERA.

Segnn le manifestado por el Moniteur del vecino imperio, es cosa fuera de duda que los ministros de Negocios extranjeros de Rusia y Prusia vendrán á representar las cortes de Berlin y San Petersburgo en el próximo Congreso. Hablase creido que el ejemplo de Inglaterra seria pernicioso, y como no han cesado de circular rumores anunciando por un lado que el principe Gortschakoff no estaba dispuesto á tomar parte en las deliberaciones de aquella Asamblea, y por otro que entre los gobiernos ruso, prusiano y austriaco mediaban comunicaciones con el objeto de ponerse de acuerdo para el envio de meros plenipotenciarios, se temia, y no sin fundamento, que la autoridad del Congreso no fuese tanta como desde un principio se supuso y conviene que sea en las presentes circunstancias.

Nosotros siempre hemos dudado que así llegara á suceder, siquiera lo pretenda la Gran-Bretaña, cuva conducta en todo cuanto tiene relacion con el Congreso, es la prueba más elocuente de que comprende lo embarazoso de su posicion respecto de las demás potencias del continente, y por cierto que los principios que con tanta tenacidad sostiene en Italia no son los más á propósito para hacer triunfar su preponderancia en los consejos de Europa. Esta verdad aparece muy clara á los ojos del gobierno de Londres, y de ahí sus vacilaciones, sus inconsecuencias, y hasta los caprichos con que intenta trastornar el curso de los sucesos. Siente que si permanece indiferente à las deliberanes de las potencias congregadas, es decir, fiel à su política de aislamiento proclamada orgullosamente durante la guerra de Italia, abdica tal vez para siempre el puesto que ocupa en los consejos de Euroja, y no teme menos la humillacion de verse tratado con alguna dureza por una Asamblea que ha de atender, como es natural, más bien á la alta mision que le está confiada, que á la conveniencia de un país cuyas constantes aspiraciones son posponer todas las causas á sus partientares intereses.

Bujo este concepto no nos extraña que los manejos de Inglaterra gocen al presente del privilegio de preocupar á la diplomacia; lo que nos extrañaria verdaderamente, seria que los hombres del partido whig, hoy deminante en la Gran-Bretaña, se aventurasen á correr las consecuencias de una política de abierta y tenaz oposicion à las miras de los gabinetes de las

grandes naciones europeas. Entretanto, los asuntos de Italia van tomando cada dia peor aspecto para el logro de las esperanzas de los patriotas. El desconcierto más Profundo reina entre estos, sobre todo despues de la retirada de Garibaldi. El célebre caudillo. acusado por unos, defendido por otros, está dando pábulo á las disensiones de todos, hasta el punto que muchos de ellos dimiten sus cargos de diputados y se retiran á la vida privada, imitando la conducta del que tiempo há aclamaban Por jefe. Fanti, jefe superior de las fuerzas de la liga, goza de poco prestigio entre las gentes que componen aquella; de lo cual puede deducirse que si la autoridad de Farini y Ricasoli no domina é imprime otra marcha á las cosas, los revolucionarios acabarán por entregarse á las luchas consiguientes de los partidos, y sucumbi-

ran vietimas de sus propias miserias antes que llegue el dia de su regeneracion. La Gaceta Austriaca habla de una nota diri- cion francesa.

gida al gabinete de las Tullerias por los de San I Petersburgo y Berlin dando explicaciones acerca de la entrevista de Breslau, para decirnos que no es cierta la existencia de semejante documento. Sin embargo, el mismo diario citado añade que los representantes ruso y prusiano en Paris han recibido de sus respectivos gobiernos autorizacion para dar algunas noticias al conde Walewski sobre el suceso en cuestion, que ha estado siendo, por espacio de mucho tiempo, el

traniera. La agitacion de Hungría no parece disminuir tanto como conviene al gobierno austriaco. Empeñado este en el terreno de las concesiones, lo probable es que tenga que hacer frente á grandes exigencias. Podrá muy bien suceder que al

objeto de todos los comentarios de la prensa ex-

fin se eniace la cuestion religiosa con la política. Hay nuevas de la India, de las que resulta que en Beyt los ingleses han sufrido pérdidas considerables.

Nana-Sahib se encontraba, à la salida de las correspondencias, à orillas del Raptic, en el valle de Deokhur, con un cuerpo de 600 soldados. Algunas millas más lejos acampa la Begum en medio de 200 rebeldes. Se supone que la Rance de Lahore se halla en la misma direccion, con 150 caballos, algunos elefantes y palanquines.

A última hora se anuncia que los waghers han vuelto á destrozar un cuerpo de 6,000 ingleses, recobrando mucho terreno perdido.

El ministro de Negocios extranjeros de Prusia ha dirigido al representante prusiano en Constantinopla, en los momentos en que todos los embajadores europeos se presentaron al gobierno de Turquia, un manificsto relativo al complot que para atentar contra la vida del sultan estalló en la ciudad de Constantinopla.

Es un documento de bastante importancia, y se halla concebido en los términos siguientes:

aMonsieur: He recibido vuestras comunicaciones políticas, que han sido sometidas à S. A. R. monseñor el principe regente, y con gran interès hemos leido en ellas noticias circunstanciadas del complot criminal tramado en esa contra la augusta persona y el gobierno de S. A. I. el sultan.

Ya conoceis la amistad sincera que à este soberano consagra el regente, y sabeis demasiado cuán-to descamos la consolidación del imperio otomano, para que no hayais presumido la alta satisfacción que experimentamos al ver aniquilada tan criminal que experimentamos at ver aniquitada fan eriminal empresa. Felicitamos sioceramente por ello à la Subime Puerta, y ros felicitamos nosotros mismos, porque el reposo de Oriente es del mayor interés para toda Europa y para Prusia en particular.

Debo confesar, caballero, que los sintomas del espiritu que anima a una parte de las poblaciones

dei Oriente me inquieta de veras, y demuestra una vez mas cuan dificil es la tarea que emprendió el gobierno otomano, inaugurando el sistema de re-tormas, así como la necesidad que tiene este gobierno de mucha prudencia y energia para llevar à buen fin su obra de regeneracion. Sin embargo, nada seria tan desastroso como tratar de retroceder ante las nuevas dificultades que acaban de presen-

La política que recibió una sancion suprema en el hatti-humayoun de l'ebrero de 1556, era tan necesaria como sabia: era a la vez una necesidad vital para el desarrollo de los recursos interiores de ese imperio, y una condicion indispensable para la continuacion de sus relaciones exteriores. He ahí por que juzgamos que el incidente que ha descubierto toda la gravedad de la situación deberia animar á los ministros de la Puerta no solo á perseverar en el sistema de la política reformadora, sino à ejecutar tambien con resolucion las leyes que han sido promulgadas.

Adoptando esta línea de conducta, la Puerta debe estar segura de las simpatías de Europa, y no le faltaran para semejante efecto ni los conse-jos ni los estimutos de las potencias amigas.

Los ministros del sultan habran interpretado, sin dada, en este sentido el paso que los representantes de las potencias signatarias dieron últimamente para con ellos à invitacion del embajador de Francia, y en este sentido lo interpretamos tambien nosotros.-Firmado, Schleinitz.

Segun escriben de Atenas, ha ocurrido en aquella capital un hecho que ha causado profunda sensacion y mucho ruido en toda la Grecia. Dos ó tres dias antes de salir para Paris la viuda del último embajador que fué de aquel pais á Francia, ha abjurado públicamente su religion para abrazar la católica. A consecuencia de esto se ha puesto en vigor una ley, ya en desuso, que prescribe á todas las escuelas, cualquiera que sea su rito, tengan un sacerdote griego para la instruccion religiosa de los niños; y lo que hace que esta medida sea más vejatoria, es que no se trata de aplicar á las escuelas griegas y protestantes. Se asegura que la legacion de Francia ha hecho ya sus reclamaciones sobre el particular.

Un periódico de Australia, el Sidney-Morning-Herald, trae algunos pormenores sobre el incidente ocurrido en la colonia francesa de la Nueva Caledonia. Un inglés, llamado Padden, capitan mercante, se habia establecido en la colonia francesa, en la que hacia un comercio bastante lucrativo. Padden se habia grangeado la confianza de las autoridades francesas, que le empleaban como un intermediario util en sus relaciones con los indígenas, y habian recompensado sus servicios con concesiones de terreno. Parece, no obstante, que Padden hacia un doble papel, y que al mismo tiempo que explotaba sus buenas relaciones con los franceses, mantenia un comercio de contrabando con los indigenas, y se mezclaba en intrigas contra la domina-

El capitan Saisset, gobernador de la colonia, en na excursion que hizo al Norte de la isla, tuvo que enir à las manos con una tribu sublevada. El enuna excursion que hizo al Norte de la isla, tuvo que venir à las manos con una tribu sublevada. El encuentro fué reñido: perecieron varios indígenas, y perdió la vida un oficial francés.

Durante la lucha, se notó que habia blancos entre los indígenas, y tres de esos individuos fueron hechos prisioneros. Esos tres individuos, que fueron reconocidos por ingleses empleados en servicio de Padden, fueron llevados á un consejo de guerra, y declarados culpables de haber hecho armas contra la autoridad francesa, fueron condenados y fusilados.

El capitan Padden, así que supo la suerte de sus agentes, se fugó precipitadamente del país, refugiándose en Australia.

El diario que summistra estas noticias anuncia la llegada á Port-Jackson, procedentes de la Nueva Caledonia, de dos buques franceses que conducian un ayudante de campo, encargado por el capitan Saisset de trasmitir al gobernador inglés los pormenores de este asunto.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 25 del pasado.

Ha resultado falsa la noticia de que Cortinas habia tomado la ciudad de Brownsville. Esta se hallaba en poder de las tropas federales el dia 13, y estaban llegando algunos refuezos que impedian la realizacion de los planes de Cortinas. El gobierno de Washington, que, segun se dijo, habia dispuesto enviar once compañías de tropas regulares à Brownsville, y à quien se atribuia la mira de ocupar el territorio septentrional de Méjico, ha desistido de su propósito, convencido, al parecer, de lo innecesario de tantas fuerzas para proteger à Rio-Grande y reducir à Cortinas y

sus secuaces.

En la América del Sur solo se piensa en alejar de sus respectivos territorios á la gente de color libre, como si fuesen cosas incompatibles allí el ser negro y libre á la vez. Varias de ellas han adoptado en este sentido medidas más ó menos extraordinarias, pero que tienden todas à esclavizar por completo á las razas de color ó á obligarlas à emigrar. La legislatura de Georgia tiene actualmente en consideracion un proyecto de ley por el cual se dispone que toda persona de color y libre salga de aquel Estado antes del primer lunes de Enero de 1862. Los que prefieran quedarse podrán hacerlo, vendiéndose al efecto con toda la familia à la persona que elijan por amo. El capital que produzcan estas ventas se invertirá en sufragar los gastos de los que opten por perder la patria antes que la libertad. Las personas que contravinieren a esta disposicion, serán vendidas inmediatamente en calidad de esclavos. El numero de personas de color libres no llega à 4,000 en el Estado de Georgia , por lo cual dificilmente podria inspirar alli recelo alguno. Témese sin duda que se aumente, y de ahí ese rigor de la proyectada ley. En Maryland hay cerca de 100,000 personas de color libres; en Virginia como 75,000 ó algo más. En todos esos Estados se aspira á hacer desaparecer gradualmente esa población à la cual un diario del Sur califica de anomalia y estorbo para aquella sociedad.

El secretario de la redaccion, Fornando del Castillo.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

> (Gaceta del sábado.) MINISTERIO DE FOMENTO. REAL DECRETO.

En atencion à las razones que me ha expuesto el ministro de Fomento, de acuerd con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se reorganiza el real Consejo de
agricultura, industria y comercio en la forma que
se establece en los artículos siguientes. Art. 2.º El real Consejo de agricultura, in-

dustria y comercio se compondrá:
1.º Del ministro de Fomento. 1.º Del ministro de romento.
2.º De los consejeros natos que se designan en

De 30 consejeros ordinarios.

Art. 3.º El ministro de Fomento será el presidente del Consejo y de las secciones. Art. 4.º Serán consejeros natos:

El director general de agricultura, industria y

El presidente de la Asociacion general de gana-

El director general de aduanas. El director general de Ultramar. El director general del arma de caballería.

El intendente general de la real casa y patri-

El director de la Sociedad económica matritense. El gobernador del Banco de España. Art. 5.º El número de consejeros ordinarios no podra ampliarse sino en virtud de un real decreto expedido por el ministerio de Fomento, despues de

oido el mismo Consejo sobre la conveniencia de su aumento, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Art. 6.º El nombramiento de consejeros ordinarios se hará por real decreto a propues a del ministro de Fomento, y recaerá precisamente en personas que, hallándose domiciliadas en Madrid, se hayan distinguido notablemente por sus conoci-

que se nombrará por real decreto entre los con-sejeros:

Art. 8.º Cada una de las secciones en que el Consejo se divide tendrá un vicepresidente. Su nombramiento se hara igualmente por real decreto,

y recaerá en un consejero.

Art. 9.º El cargo de consejero es gratuito, honorifico y compatible con cualquier otro de real nombramiento

Art. 10. Los consejeros de agricultura, industria y comercio tendrán el tratamiento de ilustri-sima, y usarán el uniforme que se someterá á mi

Art. 11. El tiempo del servicio prestado en el cargo de consejero, se computará para la declaración de los derechos pasivos, á los que tengan adquiridos ó adquieran en lo sucesivo opción á

Asimismo se tendrán en cuenta dichos servicios para proponerme en su caso la recompensa espe-cial que mi gobierno estime justa. Art. 12. Desempeñara las funciones de secre-

tario general del Consejo el oficial del ministerio

de Fomento que yo nombrare. El Consejo tendrá además los subalternos de real nombramiento que sean indispensables para

el servicio del mism Art, 13. El real Consejo de agricultura, industria y comercio será consultado por conducto de cualquiera de los ministerios cuando el gobierno lo

estime conveniente, sobre los asuntos concernientes à los tres ramos de su denominacion, y seña-1.º Sobre los proyectos de ley, decretos y reglamentos que puedan tener influjo directo en el estado y prosperidad de la agricultura, industria

2.º Sobre los sistemas que convenga ensayar en beneficio de los tres ramos expresados

3.º Sobre la organizacion de los servicios públicos concernientes á los mismos.

4.º Sobre las ordenanzas de aguas, pastos, aco-tamientos y demás ramos de policía rural. 5.º Sobre establecimiento de poblaciones rura-

les ó colonias agricolas.
6.º Sobre creacion de bancos agricolas ó sociedades de crédito territorial ó agrícola.

7.º Sobre la formacion, revision de aranceles de importacion y exportacion, y providencias que puedan afectarles de una manera importante.

Art. 14. El gobierno podrá autorizar al Consejo para que proceda á la averiguacion de bechos cuyo estudio fuese, titil ó recessario, nor medio de

enyo estudio fuese útil ó necesario, por medio de informacion escrita ó verbal. Art. 15. El Consejo se dividirá en las tres sec-ciones de agricultura, de industria y de comercio. Art. 16. El director general de agricultura,

industria y comercio, será consejero nato de todas las secciones. El reglamento establecerá la distri-bucion entre ellas de los demás consejeros natos. Art. 17. La distribucion de los consejeros or-dinarios entre las secciones, se hará por mi minis-

Art. 18. El Consejo será consultado en pleno de en secciones, segun lo determine el gobierno, d'en

su defecto acuerde el vicepresidente.

Art. 19. El examen de los expedientes y preparacion de los acuerdos se efectuará por el oficial de secretaria á cuyo negociado corresponda el asunto, por un consejero ponente, o una comision, segun su caso, con arreglo á lo que prevenga el

Art. 20. Asi las comisiones como las secciones del Consejo podrán invitar á las personas extrañas al euerpo a quienes por sus especiales conocimien-Art. 21. Podran reunirse dos secciones para

despachar un asunto siempre que por exigirlo la naturaleza de este lo ordenare el gobierno, ó lo acordare el vicepresidente del Consejo. Art. 22. El Consejo celebrará una sesion ordi-

naria cada quince dias, y además todas las extraordinarias que à juicio del vicepresidente fucsen
precisas para el despacho de los negocios.

Art. 23. falta del p residente y vicepresidente, presidirán por órden de antigüedad los vi-

ceprosidentes de las secciones, y a falta de estos los consejeros ordinarios en iguales términos. En las secciones presidirá tambien en defecto del vi-

cepresidente el consejero más antiguo. Art. 24. Las consultas se evacuarán por escrito

en la forma que determine el reglamento. Art. 25. Un reglamento determinara las obligaciones especiales y atribuciones del vicepresi-dente del Consejo y de los vicepresidentes de sec-ción, los casos en que por falta de asistencia ú otros motivos deban entenderse vacantes las plazas de consejeros, y todo lo concerniente al regimen interior de la corporacion.

1.º Se confirman en los cargos de consejeros ordinarios á los que habiendo obtenido mi rea nombramiento antes de la fecha del presente real decreto, se hallen domiciliados en Madrid.

ARTÍCULOS ADICIONALES.

Se declaran consejeros honorarios, sin otras prerogativas que el tratamiento y distintivo señalado para los ordinarios, á los que habiendo sido nombrados consejeros tengan su vecindad fuera de Madrid, sin que esta distincion pueda concederse en adelante.

3.º En lo sucesivo no se nombrara ningun consejero de agricultura, industria y comercio mientras no resulte menor número que el señalado en el art. 2.º, ú ocurra el caso previsto en el ar-

4.º El ministro de Fomento queda autorizado para expedir las correspondientes credenciales en favor de los actuales consejeros, que á tenor de lo dispuesto en este real decreto han de formar parte del Consejo en concepto de vocales natos, ordinaries ú honorarios.

Dado en palacio à catorce de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.-Está rubricado de la real mano.-El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

REALES DECRETOS.

En atencion à las circunstancias que concurren en D. Pedro Colon, duque de Veragua, vengo en confirmarle en el cargo de vicepresidente de mi real Consejo de agricultura, industria y comercio Dado en palacio à catorce de Diciembre de mi

ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

En atencion à las circunstancias que concurren | su indisculpable parcialidad en favor de la cau-

cultura, industria y comercio.

Dado en palacio a catorce de Diciembre de mil
ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano -El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

En atencion à las circunstancias que concurren en D. Alejandro Olivan, vengo en nombrarle vi-cepresidente de la seccion de industria de mi real

Consejo de agricultura, industria y comercio.
Dado en palacio à catorce de Diciembra de mil
ochocientos cincuenta y nueve.—Està rubricado
de la real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

En atencion à las circunstancias que concurren en D. Isidro Diaz de Argüelles, vengo en nombrar-le vicepresidente de la seccion de comercio de mi

real Consejo de agricultura, industria y comercio. Dado en palacio a catorce de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

> (Gaceta de ayer.) MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES DECRETOS. Accediendo à los deseos de D. Gabriel de Aristizabal Reutt, ministro que ha sido de Hacienda, vengo en relevarle del cargo de presidente de la junta de clases pasivas que sirve en comision, quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con

que lo ha desempeñado. Dado en palacio à nueve de Diciembre de mil ochocientos cincuento y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Pedro Su-

Vengo en nombrar presidente de la junta de clases pasivas á D. José Fariñas, oficial primero, en comision, del ministerio de Hacienda, y presidente que ha sido de la suprimida junta de valora-

ciones del arancel. Dado en palacio à nueve de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverría.

> (Gaceta de hoy.) MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS. Atendiendo à los méritos y servicios del mariscal de campo D. Rafael Echagüe y Birminghan, comandante en jefe del primer cuerpo de ejercito del de Africa, y muy particularmente à los que contrajo en los combates sostenidos contra fuerzas marroquies los dias 20, 24 y 25 de Noviembre ultimo en que fué herido, vengo en promoverlo al empleo de teniente general.

Dado en palacio a diez y seis de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubrica-do de la real mano.—El ministro interino de la Guerra, José Mac-Crohon.

Atendiendo à los méritos y servicios del brigadier de intanteria D. Ricardo de Lassausaye y Daffey, jefe de la brigada de vanguardia del primer cuerpo de ejército del de Africa, y muy particularmente á los que contrajo en el combate sostenido contra fuerzas marroquies el dia 25 de Noviembre último, vengo en promoverlo al empleo de mariscal de campo

Dado en palacio à diez y seis de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve. Está rubrica-do de la real mano. El ministro interino de la Guerra, José Mac-Crohon.

EL REINO.

MADRID 19 DE DICIEMBRE DE 1859.

España, como todo el mundo sabe, ha sido invitada á tomar parte en las deliberaciones del Congreso diplomático que habrá de reunirse en París á principios ó á mediados del próximo Enero. Este acontecimiento tiene de suyo demasiada importancia para que podamos prescindir de fijar en él la atencion. Pero estamos todavia tan á oscuras en cuanto á los términos de la invitacion recibida y al papel que somes llamados à representar en dicha Asamblea, que pecariamos de ligeros si, partiendo solo de conjeturas y tratándose de un asunto de esta naturaleza, aventurásemos desde luego consideraciones que pareciesen ó pudieran en realidad ser tenidas per extemporáneas.

Esto, sin embargo, no impide que apuntemos algunas observaciones, como por via de amistosa indicacion, aun reservando para sazon más oportuna el entrar de lleno en materia.

Basta conocer el estado actual de España y la situacion en que hoy se encuentran las principales naciones que han de tomar parte en el Congreso, para comprender que en las conferencias pueden surgir cuando menos se piense incidentes relativos à puntos de sumo interés para nosotros, y que por lo mismo nuestros plenipotenciarios deben ir á Paris convenientemente apercibidos.

La doblez con que procede Inglaterra en lo tocante á nuestras diferencias eon Marruecos;

que, segun se dice de público, facilita á los marroquies cañones y demás pertrechos de guerra, ayudándoles á mejorar la fortificacion de sus plazas; la extraña pretension de ejercer cierta especie de tutoria sobre naciones independientes, poniendo cortapisas á su legítima libertad de accion, y erigiéndose árbitra y reguladora del derecho de otros pueblos; hasta la probable circunstancia (que pudiera muy bien coincidir con la reunion del Congreso) de apoderarse nuestros soldados de algun puerto berberisco,- todo anuncia que en la Asamblea diplomática ha de llegar à tratarse, aunque solo sea incidentalmente, de un asunto en que juegan los más caros intereses de nuestra patria.

La Europa no podrá ver impasible que Inglaterra, arrogándose facultades que no tiene potencia alguna, y cuya consagracion valdria tanto como anular los principios fundamentales del derecho de gentes, abuse de su poder para limitar el ejercicio del derecho ageno, del modo que más convenga á sus miras. Si el poseer una armada formidable es razon suficiente para imponer su voluntad à quien no cuenta con igual número de buques ni de cañones, aunque esta voluntad haga escarnio de la justicia, digase de una vez que á las relaciones internacionales preside el derecho del más fuerte; dígase que el egoismo ha de ser la única norma de la moral de los pueblos, y entonces nos resignaremos á aguardar, para hacer valer la razon que nos asiste, segun lo están efectuando ya nuestras armas, y castigar las inmotivadas agresiones de enemigos que lo son tambien del cristianismo, y por consiguiente de la civilizacion, á tener armados, como los tiene la Gran-Bretaña, 626 buques de guerra con cerca de 12,000 cañones y fuerza de más de 100,000 caballos.

Pero si este inmenso poder maritimo, que solo se atreve con el que tiene menos fuerza material, no es árbitro de dar la ley á los demás pueblos; si la soberbia Albion ha de ajustarse, à pesar de él, á las prescripciones que determinan y fijan los limites del derecho internacional, y abdicarían las demás potencias el que les compete si le consintiesen regular à capricho, sin más norte que su conveniencia, el más y el menos de lo que cada nacion haya de exigir de aquella que la provoque y ultraje,- entonces la conducta de Inglaterra y sus desmedidas pretensiones han de ocasionar tarde ó pronto la intervencion del Congreso diplomático en un asunto que de cuestion exclusivamente española puede llegar á convertirse en cuestion europea.

Sería indigno del principio de justicia por que las naciones deben regirse, que las demás potencias tolerasen indiferentes y viniesen á sancionar al cabo con su silencio la conducta de Inglaterra. De este funesto precedente habrian de arrepentirse algun dia. Fuera de que ni se concibe siquiera en ley de razon, cuando se trata de interpretar lo que puede perjudicar ó convenir à una de dos partes, que la que se dice más interesada en el negocio sea precisamente la que se apropie el carácter de juez, la que diete sentencia á medida de su deseo, sin reparar en si lastima ó no el buen derecho de la parte contraria. Esto sucedería si apoderados nosotros de Tetuan ó de cualquier otro puerto de las costas marroquies no enclavado en el Estrecho, tratase nuestra noble y generosa aliada la Gran Bretaña de exigir que no nos estableciésemos en él permanentemente, à título de que en su opinion (y por absurdo que fuera suponerlo) el hacerlo así podia ser peligroso para la libre navegacion del Mediterráneo.

España há menester apercibirse para esta eventualidad. Sus plenipotenciarios en el Congreso diplomático deben contar con cuantos elementos se necesiten para hacer valer nuestro derecho, apelando, si fuere necesario, de la interesada interpretacion de Inglaterra á la imparcialidad y buen juicio de todas las demás naciones cuyos representantes han de reunirse en Paris para arreglar y fijar de un modo definitivo puntos importantisimos del derecho público europeo.

No creemos que el gobierno desconozca el valor de esta indicacion, y menos aún que tenga por improbable la eventualidad à que aludimos. Pero la indole del asunto y lo mucho que nos va en él requiere que todos fijemos la vista en lo que tanto nos interesa. Faltariamos á nuestro deber si à tiempo no advirtiésemos lo que puede sobrevenir, aun dando por sentado que no se le oculta á nadie y que de sobra se le habrá ocurrido al gobierno. Así sabrá este mejor cómo considera la opinion pública tan trascendental negocio, y se persuadirá más cada vez de que, en el estado actual de las cosas, la discreción ó torpeza de los plenipotenciarios que enviemos al Congreso ha de influir necesariamente de un modo, ó muy ventajoso ó en extremo perjudicial, en la solucion misma de la cuestion de Mar-

Meditense, pues, con el detenimiento debido

sa de la barbarie; la particular solicitud con | presentantes de España en la Asamblea de Paris. Se nos presenta una ocasion muy propicia de recobrar el puesto á que tenemos derecho en el Congreso de las naciones de Europa, poniendo al mismo tiempo á raya (mediante el influjo de nuestra razon y de la conciencia de los demás pueblos) el altanero egoismo de Inglaterra; y haríamos un tristisimo papel á los ojos de todo el mundo si desaprovechásemos la ocasion que se nos viene á las manos. Para conseguir este objeto, importa mucho que confiemos nuestros poderes á hombres experimentados, pero que reunan además las condiciones de saber, sagacidad y energía que habrán de necesitarse. Recuérdese que la responsabilidad de casi todos los desastres que ha experimentado España de algunos siglos á esta parte recae, y no puede menos de recaer, sobre la torpeza de nuestra diplomacia. Que los plenipotenciarios españoles en Paris no imiten hoy el desairado papel que representó nuestro plenipotenciario Labrador en el Congreso de Viena.

¡Lástima que negocios de esta especie, que son sin duda los más trascendentales para una nacion (como que deciden de su posicion é importancia respecto de las demás), no puedan tratarse con asistencia del jefe del gabinete en quien se cifra el pensamiento político de la situacion! Ocupada la atencion del general O'Donnell con la direccion de las operaciones militares y de todo lo concerniente al ejército, en una lucha que no da paz ni sosiego per un solo instante, mal podrá tener la calma necesaria para meditar hasta dónde deben ir y qué deben hacer en pro de los intereses españoles nuestros representantes en el Congreso europeo. Por elevadas que sean sus miras, por grandes que sean su deseo y su patriotismo, hay cosas imposibles, y en este número contamos (cuando no se trata de hombres de la talla de Alejandro, César ó Napoleon) el apreciar tranquilamente entre la agitacion de la guerra el plan á que deben atenerse nuestros diplomáticos en el próximo Congreso. El asunto, sin embargo, es tan trascendental para España, que no sabemos hasta qué punto sería conveniente flarlo á la inspiracion secundaria de un presidente interino.

El secretario de la redaccion, Fernando del Catilsio.

Tenemos entendido que muchos ayuntamientos hallan graves dificultades para plantear en toda su extension las nuevas tarifas de derechos de consumos, á causa del desnivel que el aumento de estos va á producir en los precios de los artículos de primera necesidad, particularmente en el aceite, las carnes y el tocino. Parece tambien que, por consecuencia de las dificultades indicadas, y convencidas las municipalidades de que, si no se cumple estrictamente la ley, no podrán evitar la rescision de los contratos parciales de los ramos que verificaron antes que se pensara en la reforma de las tarifas, ni conseguir en ningun caso cubrir los cupos de sus encabezamientos con la Hacienda pública, hacen vivas gestiones para que no se aumenten sus cupos en la proporcion que se calculó por la administracion que debia producir la reforma; llegando algun ayuntamiento de capital de provincia al extremo de indicar la resolucion de dimitir su honorifico encargo si no se atienden sus

No sorprenden à El Reino estas dificultades: las previó apenas hubo estudiado la reforma, y se apresuró á ponerlas en conocimiento de todo el mundo de una manera tan palpable, que nadie, hasta ahora, se ha tomado el trabajo de combatir sériamente sus cálculos y apreciaciones. Y eso que excitó con insistencia á los periódicos ministeriales à que lo hiciesen, y que estos se comprometieron à verificarlo. Si no se tratase de un asunto tan trascendental para los pueblos y para la Hacienda pública, objetos ambos demasiado sérios para que El Reino deje de mirarlos y considerarlos con toda la preferente atencion que se merece: si no se tratase ya del acatamiento que todos debemos á una ley votada en Córtes y sancionada por la Corona; y si en vez de á estas dos elevadas consideraciones, atendiéramos solo à la mortificacion que las dificultades que ahora empiezan han de causar á los que idearoa y se obstinaron en llevar adelante una reforma cuya funesta trascendencia no comprendieron, seria disculpable, por lo menos, que nos lisonjeáramos de lo que está pasando, al ver tan pronto cumplidas nuestras predicciones.

Pero no: El Reino, en lugar de lisonjearse de ello, lamenta la ceguedad de los que no quisieron ver sus cálculos ni oir sus observaciones, dictadas por el sincero deseo de que no se llevase à los pueblos ese gérmen de descontento, con daño de su bienestar, y con riesgo de que se levante contra el impuesto de consumos un disgusto que comprometa su existencia. En lugar de mostrarse indiferente à lo que està sucediendo, ni mucho menos de alegrarse del desengaño que ya toca el ministerio, ó de los mayores que todavia le esperan, excita á los ayuntamientos á que ayuden al gobierno con celo y eficacia á plantear la reforma, porquejante todo género de consideraciones está la del respeto profundo con que todos debemos acatar y cumplir las leyes. No nos cansaremos nunca de ineulcar esta saludable máxima á los ayuntamientos y á los pueblos, excitándolos, por último, á que esperen tranquilos y confiados en que para la próxima legislatura se apresurará el gobierno á proponer las enmiendas en las tarifas que aconseje la experiencia, y en que si, contra iniciativa, y con razones y datos que no sea fácil resistir.

El secretario de la redacción, Fernando del astillo.

En la seccion oficial hallarán confirmada nuestros lectores la noticia que hace algunos dias hemos dado respecto á la presidencia de la junta de clases pasivas. Se ha relevado al señor Aristizabal, y le reemplaza el Sr. Fariñas, oficial primero de la secretaria de Hacienda. - Por consecuencia de la salida del Sr. Fariñas, se han dado los ascensos de escala á los demás oficiales de secretaría, quedando esta constituida como sigue: oficial primero, D. José Magáz y Jaime; segundo, D. Francisco Lopez de Longoria; tercero, D. Miguel Alegre y Dolz; cuarto, D. Luis Sorela y Maury; quinto, D. Tomás Lucas; sexto, D. Ignacio Suarez Inclan; y sétimo, D. Rafael Sevillano. El ascenso de sueldo ha correspondido á los señores Magáz, Sorela y Sevillano, que respectivamente han entrado en el goce de 40, 35 y 30,000 reales. A la vacante que deja el señor Sevillano con el sueldo de 26,000 rs. en la dirección general de estancadas, ha sido ascendido D. Gabriel Secades, que le seguia en la escala. A la subdireccion de aduanas, vacante por la salida de D. Daniel Carballo, y dotada con el haber de 35,000 rs., ha sido promovido D. Evaristo Gonzalez, administrador de la fábrica de papel sellado; y á esta plaza, con el sueldo de 30,000 rs., D. Blas de Castro, segundo jefe de la contaduria general de la deuda pública; entrando al servicio de este empleo, con 26,000 rs. de sueldo, D. Cárlos Ossorio, tenedor de libros de la direccion general de loterías; y por último, á este destino, con la misma dotacion, D. José Selmeidre y Reyes, jefe de negociado de la direccion general de contabilidad.

En el diario democrático leemos las siguientes líneas, dignas de atencion por la interesante noticia que encierran, en vista de la cual se hace acreedora á nuestros elogios la conducta de los comerciantes de Cádiz. Dice así nuestro colega:

«Uno de nuestros amigos de Cádiz nos escribe la siguiente carta, fechada el 14, que nos apresuramos à insertar con indecible satisfaccion. Llamamos sobre ella toda la atencion de nuestros lec-

«Suplico á V. tenga la bondad de publicar en el periódico el siguiente rasgo de patriotismo, que enaltece muy mucho á este comercio.

Se acaba de redactar una exposicion ofreciendo este comercio los 44 millones de reales que reclama á España el gobierno inglés por material de guerra, cuya cantidad que la á disposicion del go-bierno para que la invierta en la forma que tenga por conveniente

Hechos de esta naturaleza no necesitan comen-

Es verdad: rasgos de patriotismo como este no necesitan comentarios. Este rasgo tan noble, tan generoso, prueba que nuestra nacion no ha dejado de ser la nacion heróica, que ante la idea de salvar su independencia ó su honra, nunca ha escaseado los mayores sacrificios ni evitado los más grandes peligros. Ignoramos si el gobierno aceptará del comercio de Cádiz los 41 millones para pagar à Inglaterra; sea como quiera, el comercio de Cádiz se ha hecho acreedor à la eterna gratitud de la

Los batallones cuarto y sexto de infanteria de marina, residentes el primero en el Ferrol y el segundo en Cartagena, deben, segun se nos ha asegurado, venir á esta capital á esperar órdenes para pasar á la guerra de Africa.

Distinguense estos cuerpos por su hermoso personal, lujoso vestuario, y sobre todo por la tradicional gloria que adquirieron durante la guerra de la independencia, al mando de los oficiales de la armada, que despues de haber regado con su sangre las baterías de los buques que tan gloriosamente sucumbieron en Trafalgar, vinieron á capitanear las tropas de los batallones de marina, que merecieron por su heróico comportamiento ser declarados cuerpos de

Parece que el sexto tiene la órden de salir de Cartagena el 19, trasladándose á pié hasta Albacete, y de alli por la via férrea hasta Madrid, donde deberá hacer su entrada el 25 ó 26.

De un momento á otro parece que se publicará en el diario oficial el último Concordato concluido entre la Santa Sede y el gobierno es-

Así que esté formada la division de ejército suyo mando se ha confiado al mariscal de campo Sr. Rios, saldrá inmediatamente para Mar-

El capitan general del ejército de Africa, ha declarado puerto franco la plaza de Ceuta, adelantándose, segun dice La Correspondencia, convenientemente à lo que estaba en el ánimo

El efectivo del ejército de África va á elevarse à 80,000 hombres, al decir de algunos periódicos, quedando dispuesta á operar una fuerza respetable, despues de cubiertos los reductos, fuertes y demás lineas avanzadas. Cada batallon. segun noticias, debe quedar al completo de 1,000 hombres, sacándose de los cuerpos de la península el reemplazo de las bajas que ocurran. A todo este aumento suplirá el nuevo reemplazo, que tendrá ingreso en las filas á primeros de Enero.

Las noticias procedentes de las repúblicas de América prueban evidentemente que el trato que reciben los españoles, artesanos y labradores, llevados á aquellos paises, no puede ser más inhumano; los motines, los atropellos y asesinatos se hallan tambien á la órden del dia, sin que basten las instrucciones que se hayan de dar á los re- | toda probabilidad, no lo hiciere, habrá diputa- | á protegerlos los buques de la real armada, pues |

dos y senadores que las propongan en uso de su | los desmanes que se cometen en elinterior del país | Collantes, que en vez de dar instrucciones á sus no pueden muchas veces ser reprimidos ni por las mismas autoridades constituidas legalmente. En Guatire, república de Venezuela, han sido inhumanamente ahorcados cuatro honrados españoles, y fusilados, con horribles gritos de alborozo, mientras luchaban con las ánsias de la muerte, siendo maltratados bárbaramente los que quisieron darles una sepultura cristiana.

Raro es el correo en que no se reciben de los nuevos Estados de América noticias de índole tan repugnante.

De Valladolid, la Coruña, Navarra y Plasencia se han hecho remesas de fusiles, entre ellos 800 ravados de nueva construccion.

Todas estas armas se destinan, segun noticias de un periódico, á los cuerpos provinciales.

Al decir del mismo, en Trubia se fabricarán muy pronto 1,000 carabinas mensuales, cuyo número se elevará en breve à 1,500 en el mismo pe-

Entre el vapor Bretaña y el buque de vela que remolca, llevan 12,000 fanegas de cebada à Ceuta: en Marsella y otros puntos se han reunido con el mismo objeto 20,000, y dentro de pocos dias habrá en Alicante otras 30,000 que se embarcarán

El general Latorre, acompañado de uno de los diputados forales, ha salido para Lieja con objeto de completar el armamento de los tercios vascon-

El periódico satírico El Nene fué recogido el sábado, de órden de la autoridad.

Se ha mandado construir con toda urgencia, por acuerdo de una junta de jefes del ejército, presidida por el director general interino de infanteria, 30,000 ponchos é igual número de pantalones para el ejército.

La seccion de carabineros que debe pasar à Ceuta, la compondrá, 60 individuos de la comandancia de Huelva, 30 de la de Sevilla, y otros 30 de la de Cádiz. El número de los que voluntariamente se han alistado, excede al de las plazas señaladas con este motivo.

El dia 12 de Enero próximo se celebrará subasta pública en el establecimiento de minas de Riotinto para contratar los clavos y flejes necesarios para el surtido del mismo, durante el año próximo de 1860, à los precios máximos admisibles siguientes: 78 rs. por cada arroba de clavos de entablar; 55 por cada una de enmaderar; 60 por cada una de carro; 78 por cada una de puerta; 55 por cada una de cabeza redonda; 75 por cada una de los de fuelle; 90 por cada una de los de redoblones; 100 por cada una de saetines; 38 por cada una de fieje de 18 líneas de ancho, y 35 por cada una de idem de

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicho establecimiento y en la direccion general del ramo.

La Gaceta de hoy comprende una larga relacion de las resoluciones tomadas por el ministerio de la Guerra en el corriente mes.

La direccion de Hidrografia publica el siguien-

te aviso á los navegantes:

aPor el ministerio de Marina se ha comunicado à esta direccion el siguiente parte del capitan del puerto de Málaga:

«Apagado por completo el fuego del vapor sardo Génora, el casco ha quedado sumergido, descansando sobre el fondo en 24 pies de proa y 26 de procesa de capital de casco de capital de c

popa, y en direccion la proa al S. 25° O., demorando esta de la farola al S. S2° O., distancia á su muelle 80 brazas, y de la punta del muelle nuevo al S. 14º E., todos de la aguja.»

El 10 de Enero próximo se celebrará subasta pública en el establecimiento de minas de Riotinto para la adquisicion de 600 arrobas de aceite que se consideran necesarias para el surtido del mismo, durante el año próximo de 1860, al precio máximo admisible de 70 rs. arroba.

El dia 11 del mismo mes se celebrará igualmente en el establecimiento de minas de Riotinto, y simultáneamente en la administracion de Hacienda pública de Sevilla, para contratar cinco galeras que son necesarias para el servicio de dichas minas, al precio máximo admisible de 4,800 reales cada una.

Los respectivos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en los puntos indicados para la subasta, y en la direccion general del ramo.

Por real orden fecha 15 del corriente, que publica la Gaceta de hoy, se dictan varias reglas para la admision de 12 cadetes en los batallones de infanteria de marina.

En la Bolsa se ha publicado hoy el consolidado á 44-25, 30 y 25 c.

El diferido à 33-95. El personal à 10-25.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

REVISTA DE LA PRENSA.

La Esperanza, al insertar la contestacion dada por El-Ketib á la comunicacion de nuestro. ministro de Estado, hace curiosos comentarios para probar la benevolencia y oficiosidad que el consul inglés en Tanger ha dispensado al ministro marroqui, que le ha valido en cambio el puesto de encargado de Negocios extranjeros de aquel imperio, pues que la redaccion de este curioso documento pasa por obra suya. El Horizonte dirige en su primer artículo una série de graves cargos à la union liberal, y trata en el segundo de manifestar la habilidad diplomática del ministro de Estado español, Sr. Calderon embajadores, los llama á esta córte, como ha hecho con el Sr. Mon, para recibirlas de sus labios. La España, cansada ya de su larga y continuada oposicion, consagra sus columnas a defender à los actuales ministros de los ataques de los progresistas, si bien deja entrever que su incapacidad proviene de la falta del general O'Donnell de la presidencia del Consejo. Las Novedades ataca la conducta del gobierno in-Noveadaes and many section doctrinal; y La Discusion compara las ventajas de las institucio. nes modernas con las antiguas, deduciendo de los datos que emplea, que hoy somos muy superiores en la produccion de la riqueza y en otros ramos importantes de la administracion del Estado.

Los periódicos ministeriales, ó alaban la conducta del gobierno por la reforma hecha en el Consejo de agricultura, como lo hace La Época, o lo defienden de los ataques de Las Novedades. como El Diario Español. El Dia comenta ciertas declaraciones de El Horizonte sobre la union del partido moderado. El Occidente se hace cargo de la impaciencia del público en los asuntos de la guerra, y procura disculparia; y El Clamor Público amenaza indirectamente a la Inglaterra por la conducta maquiavélica que ha usado con nosotros.

El secreturio de la redaccion, Fernando del Castillo.

CUESTION DE ÁFRICA.

El general en jefe del ejército de África participa que el 17 del actual à las cuatro de la tarde la division del general Prim fué atacada por unos 500 caballos marroquies y alguna infanteria, siendo como de costumbre rechazados con bastante pérdida. Tambien participa que algunos batallones de la division Ros fueron molestados por fuerzas enemigas, con el mismo éxito satisfactorio para nuestras tropas. Las pérdidas que hemos sufrido son insignificantes por su número, aunque sensibles para todo español que siente al par del alma, como nosotros, la más leve herida que recibe cualquier individuo del ejército. Este continúa con su proverbial constancia, sufriendo las fatigas y marchando al enemigo lleno de arrojo y entusiasmo.

Una sola cosa deseariamos por parte de los encargados en trasmitir las relaciones nominales de muertos y heridos, y es, que lo hiciesen evitando equivocaciones como la de la muerte del teniente de Alcántara, D. Jacinto Mena, cuyo hermano, residente en Ciudad-Real, ha sufrido las angustias que son inherentes á una noticia de esta naturaleza, hasta que á los tres dias recibió carta del mismo D. Jacinto á quien se suponia muerto. Otros varios casos análogos se nos han referido, que creemos inútiles enumerar, toda vez que para apoyar nuestro deseo basta el ya citado.

Entretanto, insertamos á continuacion cuantas noticias de interés hemos habido, para satisfacer, como es justo, la curiosidad de nuestros lectores:

El capitan general, general en jese del ejército de Africa, desde el campamento de las alturas del Serrallo, en 17 del actual dice al ministrio de la Guerra lo que sigue:

«El general Prim ha ocupado hoy las mismas posiciones que ayer, para proteger los trabajos del camino que avanza rapidamente. No ha sido inquietado hasta las cuatro de la tarde, que unos 300 caballos enemigos cargaron reciamente su centro, al paso que grupos muy considerables de infanteria lo hacian con el ala derecha. Unos y otros fueron victoriosamente rechazados, causan dose en la caballería pérdidas vistas de gran con-sideración por los fuegos de nuestra infantería. El regreso al campamento se ha verificado sin más novedad que el cambio de tiroteo consiguiente. Nuestra pérdida ha consistido en 3 ó 4 muertos y 25 heridos, todos de tropa. Algunos batallones del cuerpo del general Ros de Olano, situados convenientemente para proteger el movimiento de la division Prim, fueron tambien atacados por el enemigo, al que rechazaron victo-riosamente, habiéndonos causado en esta parte 6 heridos, entre ellos el jefe de estado mayor, que ha salido contuso.—El estado sanitario ha mejorado algo n mejorado algo.»

-La Gaceta de ayer inserta el siguiente parte recibido en el ministerio de la Guerra:

«Ejército de Africa.—Estado mayor general.— Exemo. Sr.: Ayer, en el momento que se tocaba la diana en el campo, los centinelas avanzados de los reductos de Isabel II y Rey Francisco descubrieron alcuna francia. brieron alguna fuerza enemiga, que fué aumen-tándose bien pronto hasta llegar á un número muy considerable. El primero de estos fuertes so hallaba descudid hallaba defendido por tres compañías del regi-miento infantería de Castilla, mandadas por el segundo comandante D. Rafael Bermudez, y una de artillería de montaña á las órdenes del capitan D. Gaspar Goñi; y el segundo por tres del de Cór-doba, á las del comandante fiscal D. José Fernan-dez El nimez dez. El número de enemigos aumentaba por mo-mentos, envolviendo los reductos y extendiendose por derecha é izquierda à favor de lo quebrado del terreno y de los espesos bosques que lo cubren, para colocarse en las posiciones que se hallan entre los citados reductos y el Serrallo, donde campaba el segundo querre. campaba el segundo cuerpo.

Mientras esto se verificaba, salian à hacer la des-cubierta las fuerzas restantes de los regimientos de Córdoba y Castilla, y el batallon cazadores de Fi-gueras, à las órdenes del brigadier D. José Angu-lo, jefe de la segunda brigada de la primera divi-sion del segunda cuerpo. de aisvaite, anien atacó sion del segundo cuerpo de ejercito, quien ataco sin vacilar al enemigo, y de una manera tan re-suelta, que lo arrojó hasta las cañadas y bosques que se hallan al otro lado de nuestras posiciones avanzadas. Entretanto, los fuertes habian resistido con hervina racalento. con heróica resolucion los multiplicados y andaces ataques de los moros, que llegaron á saltar a los fosos, desde donde, en la imposibilidad de hacer uso de sus espineandes uso de sus espingardas y gumias, arrojaban a los defensores coartas de sus espingardas y gumias, arrojaban a none.

defensores cuantas piedras encontraban a mano, causandonos algunos heridos.

Advertido el general Zabala, comandante en jefe del segundo cuerpo, del combate que sostenias los reductos por la bandera roja enarbojada en el de Isabel II, pues reinando un fuerte viento de Levante no se cia el ruido del fuego, corrió al sitio de

la lucha, y al mismo tiempo que por uno de sus ayu lantes me hacia advertir lo que ocurria, dispuso le siguiesen el resto de la primera division á puso le siguiesen el resto de la primera división à las órdenes del general Orozco, y toda la segunda à las del general O'Donnell. El primer batallon que llegó al sitio del combate fué el de cazadores de Arapiles, al cual el general Zabala hizo cargar per el bosque inmediato al reducto de Isabel II, donde el enemigo se habia refugiado en gran núdonde el enemigo se habia refugiado en gran número, y desde cuya espesura dirigia un nutrido fuego que nos causaba perdidas de consideracion, al mismo tiempo que lo verificaba el segundo batallon de Castilla, sostenidos ambos por el primero de Saboya. Esta carga, dada al grito de viva la Reina, y con un arrojo digno del mayor elogio, puso en fuga al enemigo, que abandonó el bosque, refugiandose en los más hondos barrancos.

En el momento que esto sucedia, llegué yo al si-

refugiandose en los más hondos barrancos.

En el momento que esto sucedia, llegué yo al sitio en que el combate se hallaba más empeñado, habiendo dispuesto que el primer cuerpo de ejército, á las ordenes del general Gasset, y la division de reserva á las del general conde de Reus, avanzasen hasta las alturas que se hallan entre el Serrallo y los reductos, por si era preciso auxiture el sagundo cuerno.

Serallo y los reductos, por si era preciso auxiliar al segundo cucrpo.

A mi subida, sintiendo un vivo fuego por la izquierda, ordené al general Garcia, jefe de estado mayor general, que tomase la segunda brigada de la segunda divisio i del segundo cuerpo, mandada por el brigadier Hediger, y marchara con ella á apoyar y sostener aquel costado.

El enemigo, que al ser cargado por las fuerzas ya citadas había retrocedido hasta los barrancos y alturas más allá de ellos, recibió órdenes de volver á tomar la ofensiva; porque este combate se diferencia de los an erio es en que sin duda alguna se hallaba mandado por un jefe superior de conocida autoridad y algunos inferiores, pues no tan solo pude juzgarlo por los diversos grupos á caballo con trages y arreos desconocidos hasta ahora, sino porque se veian partir ginetes sueltos á ra, sino porque se veian partir ginetes sueltos á distribuir mandatos que eran cumplidos instantaneamente, ejecutando el enemigo movimientos simientras en las acciones anteriores

eran parciales todos. eran parciales todos.

Efectivamente, avanzó de nuevo el enemigo á los bosques que nos separaban de él por nuestra izquierda y centro, y por la derecha á las alturas que tambien habia abandonado, desde donde empezó à hacernos un vivo fuego que consideré preiso hacer cesar: en su consecuencia hice cargar al batallon cazadores de Figueras, à cuya cabeza se puso el brigadier Villar con una seccion de la guardia civil de infantería, verificándolo al mismo tiempo el general García por la izquierda, al frente del batallon cazadores de Alba de Tormes y unas compañías de Córdoba, seguidos del primero de Leon, á cuyo frente marchaba el brigadier Hediger, y sostenidos por el regimiento de la Princesa. Estas cargas dadas con resolucion limpiaron completamente el bosque, arrojando al enemigo hasta les alturas opusatas á bastanta distancia, y puedo. las alturas opuestas, a bastante distancia, y puede decirse que desde este momento quedó terminado el combate por esta parte; pero calculando que el enemigo iba à hacer un supremo esfuerzo por mi derecha, al paso que dirigi diferentes avisos al general Zabala, que la mandaba, para que estu-viese prevenido à resistirlo, me trasladé yo a ella para obrar como conviniese, si efectivamente se verificaba lo que yo creia.

Mi presentimiento lo vi instantáneamente con-

vertido en realidad. El enemigo reunió sobre su izquierda un sinnúmero de hombres, que calculo en 4,000 ó más de infantería y unos 100 caballos. Atacado el batallon de Chiclana, que cubria nues-tra derecha, frente á la altura del Renegado, por fuerzas tan superiores de ambas armas, empeze retroceder; entonces dispuse que el primer bata-llon de Navarra y el segundo de Toledo, á cuya cabeza se pusieron el general Rubin y brigadier conde de la Cimera, marcharan a sostenerlo; pero el de Chiclana, rehecho, animado y bizarramente conducido por el brigadier Makenna, acompañado de mi ayudante de campo el coronel D. Francisco Ceballos, atacó y tomó de nuevo la posicion que

Estos batallones fueron inmediatamente sosteni-dos por el general O'Donnell, al frente del prime-

El enemigo hizo una vigorosa resistencia en las posiciones que habia tomado; pero rudamente aco-sado por las bayonetas de nuestros soldados, las abandonó, corriendo mezcladas su infanteria y ca-ballería hasta las escabrosidades que tenian a retaguardia, en donde mi pensamiento no era atacar-lo, pues no entrando en mis planes conservarlas, no quise que se derramara sangre inútilmente.

Desde este momento, que serian las dos de la tarde, pudo considerarse terminado el combate que habia empezado antes de ser de dia; pues si bien los enemigos se mantuvieron por largo tiempo esperando sin duda que retrocediésemos para picar nuestra retaguardia, comprendiendo yo su pensamiento, al paso que ordene que nuestras guerrillas no contestasen al vivo fuego que los moros nos hacian, dispuse que ninguna se retirara: de suerte que frustrada su idea, empezaron sobre las tres de la tarde á retirarse á lo alto de la Sierra de Bullones, y yo previne que principiaran à replegarse las dos brigadas del primer cuerpo que à las orde-nes del general Gasset habia hecho salir para sostener las fuerzas de mi derecha, y la division del conde de Reus, que con igual objeto se colocó en el centro, aunque sin tener necesidad de hacerlas entrar en linea para tomar parte en la accion, y al oscurecer estaban todas las tropas en sus

Las fuerzas que el enemigo ha presentedo en combate no bajarán de 10,000 hombres, ni puede proceder de menos el nutrido fuego que por mu-chas horas sostuvo en tan extensa línea: la caballeria contaba de 200 à 300 ginetes. Las que de nuestra parte combatieron, solo fueron los 15 batallones que tenia presentes el segundo cuerpo.

No puedo menos de graduar sus pérdidas en 300 muertos, en vista de los muchisimos que han quedado en el campo, donde tan solo dejan los que absolutamente no pueden retirar, y en unos 1,000 heridos. El vivo y certero fuego de nuestros batallones, el que á metralla hizo al principio desde el reducto de Isabel II la primera compañía del primera compañía. mer regimiento de montaña, y despues con granadas bien dirigidas, esta y la de cañones rayados, afecta al quinto regimiento de á pié, me dan moti-vo para hacer este cálculo, en el que creo no habra exageracion; pero estos resultados no pueden obtenerse sin experimentar perdidas harto sensibles: estas han sido por nuestra parte de 5 oficiales y 75 individuos de tropa muertos; 2 jefes, 30 oficiales y 260 individuos de tropa heridos; y 2 oficiales y 260 individuos de tropa heridos y 260 ind ciales y 30 individuos de tropa contusos, segun se ve en el estado adjunto.

El teniente general D. Juan Zabala, comandante en jefe del segundo cuerpo, ha ilustrado con un hecho más su gloriosa carrera: de valor, resolu-cion, tranquilidad de ánimo y acertadas disposi-ciones, ha dado pruebas durante todo el dia: á su inmediacion ha sido muerto el mayor de ingenieros de su cuerpo de ejército, D. Placido Mendiza-Giron y D. Manuel Jimenez, así como al comuni-car una órden lo fué de gumia D. José Rubí.

Debo hacer especial mencion del general Garcia, iefe de estado mayor general, que encargado de dirigir la izquierda de la linea, la sostwo en un principal. principio, y cargando despues al frente de las fuerzas, arrojó al enemigo, dejando terminado el combate por aquella parte: de los generales Orozco y O Donnell, que mandaban las divisiones del segundo. segundo cuerpo, por lo bizarra y acertadamente que condujeron su fuerzas: del general Rubin, pue sto de mi orden al frente de uno de los batallones que cargaron en el ala derecha; del brigadier Ma-

kenna, que rehizo y condujo de nuevo á la carga al batallon de Chiclana, perdiendo su caballo; del brigadier Angulo, que empezó el combate con las tropas de la descubierta con tanta bizarria, y que la sostuvo toda la jornada; de los brigadieres jefes de brigada, Paredes, Hediger y Serrano, que
han dado à sus soldados el ejemplo de valor, serenidad y resolucion; y del brigadier conde de la
Cimera, que voluntariamente acompañó al general Rubin en la última carga.

Muchos nombres Escas cascar tendria que ci-

Muchos nombres, Exemo señor, tendria que ci-tar si hubiera de expresar los hechos de valor dis-tinguido que he presenciado y que me han sido trasmitidos, desde la clase de jefes á la de simples soldados; pero no permitiéndolo los estrechos limites de un parte, me ceñiré á nombrar al coronel del regimiento de Castilla D. Eduardo Aldanesse, herido; al primer comandante del batallon de Arapiles D. José de Santa Pau, á quien hice coronel en nombre de S. M. en el mismo sitio en que habia combatido; mas debo expresar á V. E. que he quedado altamente satisfecho de la forma en que se han conducido en esta jornada los jefes, oficiales y soldados.

En uso de las facultades que S. M. se ha digna-do conferirme, he recompensado muchos hechos de valor, que la premura del tiempo y las vastas atenvaior, que la premura del tiempo y las vastas atenciones que me cercan no me permiten hoy poner en el conocimiento de V. E.; pero lo haré lo antes posible, remitiéndole un ejemplar de la órden general en que se publican en el ejército, y reservandome elevar tambien una propuesta de aquellos que, habiéndolos sabido despues, no he creido deber resolver por mí, y los someteré á la consideración de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta 10 de Diciembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.»

(ESTADO QUE SE CITA.)

Bajas ocurridas en la accion del dia 9 de Diciembre de 1859.

N. D. CHESTA TOP OF L	MUERTOS.		HERIDOS.			CONTUSOS.	
	Oficiales.	Tropa	Jefes	Oficiales.	Tropa	Oficiales.	Tropa
Cuartel general del segundo cuerpo	*	"	»	2	»))	»
Cuerpo de Ingenie-	1	"	1))	1)))))
Regimiento de Cas- tilla, núm. 16	1	17	1	7	67	1	1
Regimiento de Cór- doba, núm. 10 Primer batallon del	»	10	"	1	17	1	6
regimiento de Sa- boya, núm. 6))	2	>>	2	4	"	»
Regimiento de la Princesa, núm. 4.))))))	×	3)))_	1
Primer batallon del regimiento de Na- varra, núm. 25	>>	1	"	1	9))	4
Regimiento de Tole- do, núm. 35 Primer batallon del))	>>	"	»	6	"	4
regimiento de Leon, núm. 38))	>>	»	>>	2	"	1
Batallon cazadores de Figueras, núm. 8 Batallon cazadores de))	5))	5	27))	6
Alba de Tormes, núm. 10	n	1	"	"	5))	7
Chiclana, núm. 7	>>	6))	2	28	>>))
Batallon cazadores de Arapiles, núm. 11. Primera compañía del	3	32	"	9	94))))
primer regimien- to de artillería de montaña))	1	"	1	1	"))
	5	75	2	30	260	2	30

Cuartel general del campamento frente á Ceu-ta 11 de Diciembre de 1859.—El general, jefe de estado mayor general, Luis Garcia.

(Sigue una extensa relacion de las gracias que por real órden de 17 del actual, y á propuesta del capitan general y en jefe del ejército de Africa, se ha dignado conceder S. M. á los jefes, oficiales é individuos de tropa, en recompensa del mérito que contrajeron el 25 de Noviembre último en la accion ocurrida en el reducto de Isabel II.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino.

En el Otero, 14 de Diciembre.

Inútil fuera comenzar mi correspondencia refiriendo á V. los infinitos episodios de mi viaje á esta, y pintarle las impresiones que he sentido al pisar el suelo africano.

Campo sería este en el que divagase largo tiempo sin provecho alguno para la ansiedad en que comprendo estarán Vds. por saber noticias y deta-lles sobre los acontecimientos que hoy fijan la atencion de todo buen español en estas ardientes

Llegue provisto de mi correspondiente pase del general gobernador de la plaza de Ceuta: vine á este campamento del Otero, de donde le escribo en medio del alegre compás de las charangas que hacen resonar en estas montañas los aires más conocidos de nuestros modernos dilettanti.

He visitado el Serrallo y los puntos avanzados de nuestras tropas. ¡Qué espectáculo, amigo mio! ¡qué país, qué

sierras, que vejetacion!

En medio de estas asperezas y sobre una elevada montaña, se levanta un reducto que construyen los ingenieros frente al boquete de Anjera, teatro hasta el dia de los más encarnizados encuentros y palenque que regaron con su sangre Carbó, Me-

palenque que regaron con su sangre Carbo, Mesias y algunos otros de nuestros queridos amigos.
¡Loor á los bravos que tan noblemente murieron por el honor de su patria!

A mi llegada (el 12), protegian los trabajos del reducto algunas companías de los valientes cazadores de Madrid y otras del regimiento de Leon, que formaba los puestos avanzados, las que fueron hostilizadas por algunos grupos de moros que ron hostilizadas por algunos grupos de moros que se presentaron haciendo fuego en medio de ahulidos y salvajes gritos.

Bien pronto las guerrillas de Leon hicieron ocultarse á los bárbaros que tan osadamente in-

sultaron nuestro pabellon.

El interés, la gloria de este dia estuvo por el otro lado del campo, en el camino de Tetuan. El general Prim y las valientes compañías de Luchana demostraron una vez más lo que vale el

soldado español. Grandes grupos de moros anunciaban desde muy temprano con su actitud el deseo de impedir la continuacion de las obras en el camino que se

prepara por el lado de Tetuan. Puestas en movimiento parte de las fuerzas de la reserva, ó sea cuarto cuerpo, fueron á situarse por el lado de la playa, desplegando las guerrillas y comenzando un nutrido y vivisimo fuego contra una gran línea de moros que formaban desde la orilla del mar, protegiendo una casita blanca que domina un cerro, al lado de la cual se divisaban

grandes grupos de caballeria.

Referir à V. todos los accidentes de este combate fuera inútil; solo le diré que el general Prim dió una carga, en la que murió el coronel de artiUna compañía de Luchana y otra de Cuenca avanzaron hasta tomar la casita blanca arriba ci-

Pero lo grande, lo imponente fué la brillante carga á la bayoneta que con admirable serenidad y arrojo dieron el comandante Gutierrez de los Rios y capitan comandante Bustamante, al frente de cuatro compañías de Luchana. Era de ver, amigo mio, el valor de nuestros soldados, que al grito de juiva la Reina! se lanzaban en medio del fuego del aremigo basión dels huir desordenamente. del enemigo, haciéndole huir desordenamente.

Dos veces se tocó retirada, y aquellos bizarros jefes apenas podian hacer comprender á los soldados el toque que les obligaba á retroceder.

En esta carga cayó levemente herido el coronel

Sr. Canaleta. El enemigo fué desalojado de sus posiciones de una manera enérgica y sufrió grandes pérdidas, contribuyendo á ellas los acertados disparos de granada que arrojaba sobre ellos la artillería ra-yada del fuerte de la izquierda del Serrallo. Por el lado de la marina, la goleta de hélice Céres y otro vapor molestaron tambien con sus certeros disparos al enemigo.

No puedo más, amigo mio; temo que hoy tenga-mos tambien fuego, y me preparo á no perder mo-vimiento alguno.—Eduardo Merás.

Campamento del Serrallo 13 de Diciembre.

Ayer se estrenó la reserva, ó sea el cuerpo de Prim, que empeñó la accion á las doce y media, hallándose protegiendo los trabajos del camino que se abre por la parte de la costa con direccion á Tetuan; duró el fuego hasta la entrada de la noche, en que se dispuso la retirada, á la cual se siguió el foddo de contora los hatellones, pues al enemico órden de escalonar los batallones, pues el enemigo

se venia encima.

Nuestras pérdidas son escasas: en este momento se habla de un coronel de artillería muerto: herido se habla de un coronel de artillería muerto: herido un ayudante del general Prim, llamado Pita: de 6 à 8 oficiales de los cuerpos, heridos; y de 40 à 50 entre muertos y heridos, de la clase de tropa; se refiere que el jefe de la accion, arriba indicado, intentó dar una carga con su escolta, y no pudo tener el efecto apetecido, por el encuentro de un barranco que le hizo detenerse; aquí es donde le mataron à Molins y le hirieron à Pita. Como el combate tenia lugar próximo à la playa, siguiendo una línea de cerca de un cuarto de legua hacia la parte montuosa, se observó que un vapor francés. parte montuosa, se observó que un vapor francés estuvo presenciando la accion, retirándose en el momento que dos nuestros se acercaron para rom-per el fuego, como así lo hicieron; uno dirigió varios disparos, que es el que vimos primeramente, y se cree que el otro tambien batia al enemigo, aun-que cubierto como lo teniamos.

El primer cuerpo se mantuvo en reserva; el se-gundo cubriendo el frente de Sierra Bullones, guardando las líneas y fuertes avanzados; se temió una llamada falsa, y esperábamos el ataque formal

por los puntos que otras veces, pero no fue así.

Con certeza no sabemos si será dentro de dos ó de tres dias cuando nos pondremos en marcha; el cuerpo de Málaga ya lo tenemos en Ceuta, y la mayor parte del material.

Segun noticias, próximo á Tetuan nos encontra-remos con 70 ú 80,000 moros, y sobre 12,000 caba-llos; estas son noticias de paisanos prácticos, que lo cuentan por experiencia que tienen. El tiempo» mediano; las enfermedades no son tantas.

-El Gibraltar Chronicle, en su número del dia 12, examina las operaciones verificadas hasta el dia por nuestro ejército en África, del modo siguiente:

«El total del ejército español de invasion se ha-lla ya concentrado en Ceuta, y es de esperar que sus movimientos den á conocer muy pronto el plan de campaña del general O'Donnell. Hasta el dia las tropas españolas han estado sometidas á una especie de guerra molesta y fatigosa, lo cual, unido à tener que sufrir la inclemencia del tiempo al abrigo solo del lienzo de las tiendas, ha producido muchas desgracias en sus filas sin conducir á nin-guna ventaja positiva para el objeto de la expedi-

Al desembarcar la division al mando del general Echagüe, tomó posiciones al frente de Ceuta, en la direccion de Sierra Bullones, estando los puestos avanzados como a una legua distantes de Ceuta. Entonces no tenian los moros en frente de Ceuta más que una guardia de 200 hombres, de la tribu de Anjera para observar las operaciones de los españoles. Los dos ó tres primeros dias no hubo mas que ligeras escaramuzas; pero muy luego se fueron reuniendo en las escabrosidades de Sierra Bullones, de la tribu de Anjera y de otras, hasta 5,000 ó 6,000 hombres, y el 25 atacaron á los españoles con gran furia.

Fueron rechazados valientemente; pero hubo muchas pérdidas de ambas partes: la relacion que nos ofrece más confianza hace ascender la de los españoles á 70 ú 80 muertos y 500 ó 600 heridos El 30 dieron los moros una segunda embestida y casi con igual resultado. El 9 volvió á haber un combate y traian heridos à Ceuta; pero no tene-mos aun noticia cierta de las pérdidas de una y otra parte. Las fuerzas de los moros se han ido aumentando diariamente con nuevas tropas que han venido del interior, y el ataque del dia 9 ha debido ser con mayor número de fuerzas que los anteriores. Habiendo quedado los españoles siempre dueños del campo, y con la buena artilleira que tienen, las pérdidas que han causado á los moros han debido ser considerables. El terreno es, sin embargo, favorable para los moros. El espeso bosque y los matorrales que cubren las colinas y los precipicios de Sierra Bullones ocultan sus operaciones hasta que ya están encima, y los ponen a cubierto del fuego cuando huyen. Las cartas que recibimos del campamento nos demuestran el de-seo de los españoles de conducir á los moros á campo raso, à un terreno donde se puedan desplegar la disciplina y la táctica de Europa.»

-A las seis de la tarde del 16 han entrado en Sevilla 111 heridos del ejercito expedicionario. Un tren especial ha conducido a esos valientes a la capital de Andalucia, habiendo salido a recibirlos la poblacion en masa con una música del ayuntamiento y gran número de carruajes: los particulares ofrecian los suyos para llevar los heridos al hospital, á pesar de que habia, para los que se ha-llasen graves, las camillas necesarias. El entusias-mo ha sido grande, y el cardenal arzobispo ha re-cibido en el hospital á aquellos intrépidos sol-

-Ha quedado ya establecido el cable eléctrico del Estrecho. Sin embargo, una pequeña avería ocurrida en él, le imposibilita por ahora de funcionar. No debe extrañarse, por lo tanto, el retraso que seguirán aun experimentando los despachos tele-

—Los moros traen, segun parece unas largas cuerdas con un gancho, y en el momento de caer uno de ellos, tiran de él y se lo llevan; de suerte que si no está más que herido, le acaban ellos de

-Anteayer salieron de Cádiz para Ceuta las fragatas de hélice Princesa de Asturias y Blanca, con varios buques mercantes que conducian cuatro escuadrones; una batería mentada y ochenta acé-

-Un soldado de cazadores de Alcántara salvó al ayudante de su batallon de entre los enemigos, y cortado cuando le traia sobre sus hombros, mató à un moro con una piedra. Este valiente, que ha sido condecorado con la cruz de San Fernando, se llama D. José de Alda y Frutos.

-Escriben de Ceuta que se están construyendo dentro de la plaza dos grandes cuarteles de made-

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo

SECCION DE PROVINCIAS.

Dos nuevos robos sacrílegos acaban de vérificarse en muy pocos dias, en las iglesias de Santa Cruz de los Cáñamos y Villarta de San Juan, llevándose los autores los vasos sagrados y otros efectos, entre ellos los copones con algunas formas. Tambien en la Carolina se ha robado en una iglesia una cruz de plata de crecido valor.

Parece que las autoridades correspondientes han tomado las oportunas medidas para la captura de los criminales y para evitar que se repitan tan escandalosos atentados.

¡Ojalá que produzcan el efecto apetecido!

-Los donativos con motivo de la guerra de África, no se interrumpen.

Son de consideracion los remitidos al señor gobernador de Ciudad-Real, consistentes en hilas, vendajes, frutos y otras especies.

Las jóvenes que en Valladolid forman los coros de la Purísima, han presentado á la conclusion de la novena-mision, con destino à nuestro valiente ejército expedicionario, nueve arrobas y siete libras de hilas: dos las señoras de la conferencia de San Vicente; y entre otras muchas donaciones, tambien han presentado su óbolo las monjitas de las Brigidas, Santa Catalina y Santa Isabel.

En una de las últimas sesiones que ha celebrado la diputacion provincial de Huesca, se presentó, segun dicen de aquella ciudad, el anciano y desgraciado padre de Pablo Brazuilo, soldado muerto gloriosamente en la guerra de África, y habiendo mostrado á aquella corporacion la carta en que un cabo de la compañía de su hijo Pablo le participaba la muerte de este, y manifestando asimismo que tiene otro hijo à quien en la presente quinta le ha correspondido la suerte de soldado, la diputacion acordó en el instante darle un auxilio pecuniario, sin perjuicio de asignarle otre mayor tan pronto como se justifique oficialmente la muerte de su hijo. El anciano manifestó su gratitud derramando abundantes lágrimas con que conmovió profundamente á todos los asistentes.

Dos sacerdotes, capuchinos exclaustrados, residentes en Málaga, se han ofrecido para servir unidos en el ejercicio de capellanes en algunos de los hospitales de heridos del ejército que nuevamente se establecieren en dieha ciudad, si la necesidad lo exigiere, sin remuneracion alguna (temporal) y solo si por creerse útiles de esta manera para el servicio de la patria y de consuelo espiritual á los infortunados de nuestro ejército en

-El Casino de Montblanch ha votado un donativo respetable en favor de nuestros bravos sol-

-Ya ha aprobado el gobernador civil de Barcelona el proyecto de formacion de la sociedad de patronato para los reclusos en la casa correccional de aquella capital, dando gracias á la vez al excelentisimo ayuntamiento por la parte que le corresponde en la iniciativa de idea tan filantró-

-Segun las noticias que hemos recibido, son generales las nieves en la mayor parte de las provincias, ocasionando sin duda este temporal el retraso con que llegan los correos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino.

Rivadesella 13 de Diciembre.

Hay escenas à veces casi imposibles de describir por lo conmovedoras que son. Me refiero al dia de ayer, en el que salieron de este puerto la corbeta Flora y la goleta Julia, conduciendo la primera 150 pasajeros para la Habaña, y la segunda 75. Hemos visto los viveres de ambas; en obsequio de la verdad, no podemos menos de decir que eran excelentes y abundantisimos: tanto D. Leoncio de Zaldua, tutor de los menores de Carvajal, de la villa de Avilés, armadores de la Flora, como D. José Garcia San Miguel, que lo es de la Julia, pueden estar satisfechos ciertamente de que por su parte nada han dejado que desear para que los pasajeros tengan el buen trato que acostumbran darles en sus buques, y como conocemos à los capitanes de ambos, no dudamos que los pasajeros serán debidamente atendidos.

El momento de partir fué en extremo triste. Sobre las dos de la tarde, más de 500 espectadores concurren al muelle, y acto contínuo, reunida la junta de sanidad y el capitan del puerto, principió à pasarse lista à los pasajeros, quienes se iban embarcando con el mayor órden. Una pareja de la Guardia civil que se hallaba allí para sostener la tranquilidad, apenas podia contener à los padres y hermanos de aquellos, quienes al despedirse prorumpian en amargo llanto, echando la bendicion los primeros a sus tiernos hijos. Crean ustedes que fué un cuadro desgarrador.

Despues todo quedó en silencio, y los padres y deudos apuraban en la soledad el cáliz de su amargura, recordando el porvenir que les espera, lleno de zozobras respecto á la muerte de aquellos desgraciados á quienes la necesidad, ó lo que es lo mismo, su pobreza, obliga á marchar á apartadas regiones donde acaso hallarán la muerte.

Hé aquí los resultados más positivos en vez de mentidas ilusiones. No nos cansaremos de repetirlo; la isla de Cuba es la gran hecatombe donde se sacrifica lo más lucido, la flor de la juventud asturiana y de las demás provincias cántabras. Poco importa que el gobierno tome providencias para que se les asegure el buen trato; serán, si se quiere, gastos para los armadores en incoar expedientes, y nada más; pero el punto principal de la cuestion no es ese, no puede serlo. ¿Ignora el gobierno que estas provincias dan los mejores braceros de España, los mejores soldados del ejército, y en fin, los hombres de buenas costumbres y laboriosidad con los que se puede atender á todos aquellos objetos? Pues si no lo ignora, y ve por otra parte que hasta ya no se recibe el cupo de soldados en los más de los concejos por falta de

ra, muy capaces para poder alojar en ellos cómoda-mente un considerable número de fuerzas. jos hay, como el de Soto del Barco y Castrillon, que no dan ni un solo soldado, porque los jóvenes todos se hallan en aquella Antilla, y al paso que vamos, pronto les secundarán los demás. Llegará muy pronto el tiempo, si sigue como hasta ahora, que las tierras quedarán yertas y no habrá vida en Asturias, porque es imposible darla à un cadaver. Los campos yertos, tan pronto desaparezcan los ancianos que aun siguen con la labranza, y no encontrándose un bracero, como sucede ya hoy, podrá aplicarse à Asturias aquellos versos de un célebre vate:

«Estos, Fábio, ;ay dolor! que ves ahora Campos de soledad, mústio collado, Fueron un tiempo Italica famosa.»

Pluguiera al cielo que estas advertencias sirviesen para evitar tales males.

No es nuevo. Son muchas las quejas que courren en Granada, tanto por faltas en el peso de los artículos de comestibles, cuanto por la calidad de los mismos.

¡Panaderos!! Un panadero belga hace cocer en el agua que ha de servir para amasar la harina, durante quince minutos, moviendo continuamente el líquido con una paleta de madera, cierta cantidad de salvado, el cual por la coceon deposita en el agua la harina que aun contiene y un principio aromático de sabor agradable. Despues se cuela el todo por una tela gruesa y nueva. Las ventajas de este sencillo procedimiento son: aumentar una octava parte el peso del pan, obtener una cantidad mayor de materia alimenticia, y como consecuencia inmediata disminuir el precio del artículo.

Beneficencia. La parte ofrecida de los produc-tos de la funcion dada en el teatro de Córdoba para socorro de familias indigentes de la ciudad, a excitacion de varias personas benéficas, se ha dis-puesto entregarla à las conferencias de San Vicente de Paul, que la invertirán en los fines de su ins-

Ni el trage. En Búrgos y otras poblaciones don-de se han verificado funciones dramáticas, en las cuales figuraban moros, muchos comparsas se han negado decididamente à ponerse el vestido de aquellos.

Con buen sueldo. Se hallan vacantes las secre tarías de los ayuntamientos de Torrecilla de Val-madrid y Anento, dotadas cada una con 6,000 rea-

Otro sueldo. El dia 1.º de Enero se proveerá la botica de la villa de Maella, cuya dotacion consiste en 8,000 rs.

El secretario de la reduccion, Fernando del Castillo.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Caja de ahorros de Madrid. Ayer han ingresado en este establecimiento 20,075 rs. vn. depositados por 2,024 individuos, de los cuales los 58 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 128,059 rs. 92 cents., à solicitud de 90 interesados.

Duro en los cacos. Hace pocas noches fué robado el almacen de comestibles de la Corredera alta de San Pablo, núm. 1, de la propiedad de D. Manuel Foncasta. Los tomadores, que consiguieron entrar en dicho almacen introduciendose por una alcantarilla, se apoderaron de los cajones del mostra-dor, llevandose 10,000 rs. en metálico, acciones de minas, diferentes recibos de varios deudores y

La autoridad, á quien inmediatamente se parti-cipó este acontecimiento, se ocupa ya del asunto.

Vértigo. En la mañana de hoy se ha arrojado de un balcon de la calle de Toledo un cerrajero, el cual, segun nos dicen, debe haber fallecido a estas horas, á consecuencia del tremendo golpe que ha recibido.

Novillos. La octava media corrida de novillos se verificó ayer, lidiándose dos de estos, embolados, que picaron y banderillearon una cuadrilla de principiantes, matando Gabriel á aquellos de dos golletazos.

La mogiganga de la toma del castillo en la comedia La redoma encantada, con los indispensables borriquitos, divirtió bien poco. El conde de la Viznaga despachó al toro embolado, de una estocada atravesada y baja.

Tocó el turno á dos toros de puntas: el primero, negro, mogon de la derecha, era de la ganaderia de D. Justo Hernandez, antes de Freire, con divisa morada y blanca; y el segundo, retinto, bien armado, de la de la señora viuda de Cabrera, con verde y blanca.

Marqueti, Alvarez y el reserva, picaron al pri-mer toro bastante mal, y mejor al segundo, fiojo y huido, que saltó la barrera.

Banderillearon regularmente Nicolás, Juan No te vea, Mota y Abasolo.

El espada Perez dió pasaporte à los dos bichos, de un mete y saca a cada uno, con desconfianza y poca serenidad.

Murieron dos caballos, y se corrieron los ocho

novillos embolados para el público que quiso ba-jar al redondel á buscar el calor que le faltaba en los tendidos Frias el Madrileño, se lució en los fuegos artifi-

Modas. Van generalizandose los vestidos de sotana y cortados al biês: la falda es li-a, y en al-gunos guarnecido el delantal. Este genero de trage, sencillo y elegante, es à proposito para calle y paseo: los de volantes son más à propósito para baile y soirée; y aunque Alfonso Karr ha descrito muy espiritualmente sus inconvenientes en el tomo primero de la obra titulada Las mujeres, no es menos cierto que este adorno es encantador en los vestidos de telas ligeras y diafanas. Si sois jóvenes, amables lectoras, y amigas de

bailar, los magnificos almacenes de la corte os presentan abundante surtido de gasas, tarlatanes, tu-les y crespones de todas clases y colores; con estas telas se hacen deliciosos vestidos de baile con volantes pequeños y alternados de diferente color; por ejemplo, rosa y blanco, azul y caña, blanco y lila. Si no os agradan los volantes, pueden reemplazarse por dos ó tres órdenes de bullones, guarnecidos de encajes, cintas ó flores.

Se llevan adornos redondos formando diadema, compuestos de un cordon de perlas blancas con colgantes de cuentas ó bellotitas de oro; otros, coronas á la griega, de hojas de laurel con rosas de las cuatro estaciones: para las más jóvenes, guirnaldas de primaveras de la China, ú otras semejantes, porque las inteligentes personas que estin al frente de estos almacenes, comprenden que la juventud necesita pocos adornos para agradar, y en este sentido los preparan tan sencillos como graciosos.

54-75-88-19-10. Estos son los números que han sido favorecidos por la suerte en la extracción de la lotería primitiva celebrada hoy.

DE ESPECTACULOS.

Linda de Chamounix. El éxito de esta obra, que se cantó por primera vez en este año el sábado en el régio coliseo, fué bastante mediano. Los amigos imprudentes de ciertos cantantes, produjeron con soldados en los más de los concejos por falta de juventud, ¿cómo no trata de evitar el mal? Conce- disgusto en el paraiso, del cual partieron, no sin motivo, algunas demostraciones de desaprobacion. Sin embargo, la Trevelli, la Sarolta y Naudin fueron aplaudidos.

Mecaluso. Continúa este prestidigitador entre-teniendo al escogido público que asiste al teatro del Circo. Es digno de admiracion en las suertes del escamoteo, y en lo bien que entretiene al audi-torio con su charla bilingüe de italiano y francés. Los demás juegos que ha ejecutado nasta ahora, no son de tanto mérito.

Cantante. Ha llegado à esta córte el baritono Squarcia. Dicese que se presentará uno de estos dias en la *Lucia* con la señora Fioretti.

nse en paz. Acaba de fallecer en Valencia D. José Orgaz, antiguo actor de los teatros de la córte y conocido en los principales de Espana, especialmente en el de Barcelona, en cuya escena trabajaba cuando el gran Moratin dirigió el ensayo de algunas de sus preciosas comedias.

Repertorio. Hé aquí el de las obras que representa la compañía italiana de verso á cuya cabeza se halla la eminente Ristori:

Angelo, tirano de Pádua, drama de Victor Hugo.—Isabel, reina de Inglaterra, idem de Giacometti.—Giovanne la Pazza, idem del Sr. Tamayo y Baus.—Phedra, tragedia de Racine.—Polliutto, idem de Corneille.—Casandra, idem de Somma.—Anna Bolena, idem de Arabia.—Bruncchilde, idem de Giotti —Naema à la Riglia de Cano, idem idem de Giotti.-Noema ó la Figlia de Camo, idem de Bologneso.—Didone abandonata, drama de Metastasio.—Fazio, idem de Milman.—Dévora, idem de Morenthal.—L'ultima Sibilla, Dall'Ougaro.—Le false confidenze, de Marivaux.—Prosa, drama de Ferrari.—El Inconsolable, farsa de Scribe.— Mirra, Rosmunda y Octavia, tragedias de Alfieri.
—María Stuarda, de Schiller.—Pia de Tholomei,
de Marenco.—Francesca di Rimini, de Silvio Pellico.—Medea, de Ernesto de Legouvé.—Camma, de Montanelli.—Giuditta, de Giacometti.—Mac-beth, de Shakespeare.—Adriana de Lecouvreur, drama de Scribe y Legouvé.—La Locandiera, co-media de Goldoni.—I Celosi Fortunati, de Giraud. -Cioche piace á la primera attrice, farsa del

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

Clavel número

Sel Col

frente

20-

12

Plaza

por de Bilb

mayor

M

Confitería

de

Fernandez,

門

metales,

imitaciones,

maderas,

0

te.,

etc.,

Cajas

finas

para

dulces,

de

concha,

ANTES.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana. Santo Bomingo de Silos, abad y confesor.—Será vigilia y dia de ayuno.

Funciones de locasia. En la parroquia de San Martin terminarà el jubileo de las cuarenta horas. A las diez misa mayor, y. por la tarde solem-

En San Juan de Dios y oratorio del Caballero de Gracia continua la novena de Santa Lucía. En el colegio de Loreto, San Luis y Nuestra Se-

nora de Gracia, continuaran las misas de agui-

Continua en la parroquia de San Luis la novena de Nuestra Señora de la O. En San Antonio de los Portugueses se tributara el culto que todos los martes á su titular.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID. PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN

	EL	DIA	18	in material		THE PARTY OF	
				Reales vellon arroba.		Cuartos libra.	
Carne de vaca				48 á	53	18 á 20	
Id. de carnero				14112á	15	18 à 20	
Id. de carnero				64 a	84	34 á 42	
Idem de cerdo	1073		30	69 á	81	30 a 32	
Tocino añejo		160.	(2)	106 à 1	08	38 á 40	
Idem fresco	***			"		30 a 32	
Idem en canal			*	80 á	81))	
Lomo))		40 á 42	
Lomo	4500		12	110 à 1	18	42 a 51	
Aceite	W.		1	74 á	75	24 á 26	
Vino		32	1	28 a	38	10 á 12	
Pan de dos libras.			-))		11 a 13	
Garbanzos	1023			30 a	42	10 à 16	
Judias	Day.	. 15		22 a	29	8 á 12	
Arroz					34	10 á 14	
Lentejas					19	7 å 9	
Carbon		1115		7 á	8))	
Carbon Jabon	1	HO	2	64 á	66	24 à 26	
Patatas	166	19	6	5 á	6	2 a 3	
Control of the second	120	2000					

ENTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 18 DE DICIEMBRE.

1789 fanegas de trigo. 3111 arrobas de harina de id. 3000 libras de pan cocido.

8204 arrobas de carbon. 121 vacas, que componen 43,910 libras de peso. 706 carneros, que hacen 16,712 id. id. 71 cerdos degollados.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 18. Trigo de 40 à 56 rs. vn. Cebada. . . . de 32 à 33 Algarrobas. . . de » à 40 1₁2

BOLSA DE MADRID.

Catizacion del dia 17 de Diciembre de 1859.

FONDOS PUBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 44-30 c.; á plazo, 41-60 á fin del próx. vol., prima de 50 c.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado,

Deuda amortizable de primera clase, no publi-cado, 19-40. Idem de segunda, no publicado, 12-50.

Idem del personal, no publicado, 10-30. Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de à 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publica-

do, 89-50 p. Idem de à 2,000 rs., no publicado , 91-25 d. Idem de 1.º de Junio de 1851 de à 2,000 rs., id.,

Idem de 31 de Agosto de 1852, de à 2,000 rs., Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., id.,

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de Idem del canal de Isabel II, de à 1,000 rs., 8 por 100 anual, id. 107-25.

Acciones del Banco de España, id., 186 d. CAMBIOS.

Löndres á 90 dias fecha, 50-80 p. Paris á 8 dias vista, 5-28.

BOLSAS EXTRANJERAS. Paris 17 de Diciembre de 1859. Fondos franceses \{ \begin{array}{lll} 3 & por & 100 \dots & 70,30 \\ 4 & 1 & por & 100 \dots & 96,90 \end{array} \] Consolidados ...

Amberes 12 de Diciembre.—Interior, 42 7₁8.—Diferido, 32 1₁4 p. Amsterdam 12 de Diciembre. —Interior, 42 3₁16. —Diferido, 32 5₁8.

Francfort 12 de Diciembre. - Interior, 42 118 .-Diferido, 32. Lóndres 10 de Diciembre.—Consolidados, 95 3₁4 7₁8.—Interior español, 451₁2.—Diferido, 33 5₁8.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real. Funcion 43 de abono.— Primer turno.—A las ocho y media de la noche.—Il barbiere di Siviglia, opera en tres actos.

PRÍNCIPE. Funcion 1.ª de abono.—1.ª série.—A las ocho de la noche.—Sinfonía.—Libro III, capitulo I, comedia en un acto. - Plaza sitiada, proverbio en un acto. - Cada cual con su cada cual, baile. -Carambola y palos, pieza en un acto.

Cinco. A las ocho de la noche.-Los dos preceptores, comedia en un acto.—Academia de pres-tidigitacion por el Sr. Macaluso.—Un quinto y un párvulo, pieza en un acto.

ZARZUELA. Funcion 18 de abono.—Tercer turno.— 4.ª série. — A las ocho de la noche. — El dominó azul, zarzuela en tres actos.

Novedades. A las ocho de la noche.—Sinfonia.—Margarita de Borgoña, drama en cinco actos y ocho cuadros.—Baile.

Tratro mecánico (plazuela de San Martin). A las ocho de la noche.—Vistas de la naturaleza y de las artes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

A D. P. B. P .- Orihuela .- Conforme con sus ob servaciones.

A D. J. B.—Altea.—Recibidas sus libranzas y saldada la cuenta.

A D. J. de R.—Almagro.—Idem idem idem.

A D. R. P. de A.—Risadesella.—Idem idem y

ervida la suscricion.

A D. E. A.—Segovia.—Id. y saldada la cuenta.

A D. F. P. R.—Soria.—Idem idem idem.

A D. A. B.—Motril.—Id. y servida la suscricion.

A D. T. A.—Granada.—Idem y saldada la

cuenta.

A. D. A. P.—Tranp.—Idem idem idem.

A. D. B. M. G.—Cartagena.—Idem idem idem.

A. D. R. G. B.—Sahagun.—Idem se sirve la suscricion, y seguirà la de V. como le tengo indicado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Maddie Chichas de cate periódico, califedel de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerias de Moro. Puerta del Sol; Bally-Bollier, calle del Principe, y Publicidad, Pasage de Matheu; PROVINCIAS: En todas las librerias y administraciones de corres ULTRAMAR: Habana, D. A. X. San hartin.—Santiago de Caba, don Juan Laurgiec.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRAMENO: Paris, Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires.—Lóndres, Mr. Thomas, Catherine street.—Lisbon. Diario des Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

dis res disconnection of the straight of the s	and manu	PROVI	NCIAS.	Basin	A MAIN	
	The state of the s	En metá- lico ó li- branzas.	En casa de los comisio- nados.	ULTRA-MAR.	EXTRAN- JERO.	
Un mes	12 rs.	14 rs.	15 rs.	»	N	
3 meses.	32 »	36 »	40 »	3 ps.	60 rs.	
6 meses.	60 »	70 n	76 »	6 »	120 %	
	100000000000000000000000000000000000000		100	0 - 10	1 1 1 1 1 1 1 1 1	

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1859.-Imp. de M. Tello, calle de Hita 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

En Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13.

Extracto del libro titulado: Tratado del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatirlas eficazmente por si mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillié, etc.

Extracto del libro titulado: Tratado del oragen de las flemas, de las enfermedades que ecacionan, y de los medios de combatirias eficarmente por si mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillié, etc.

Los antiguos, que habían dado à las Flemas el nombre de Pituita, la deúnian; un humor viscoso y pegajos que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarias y lacilitar sus funciones. Muchas canasas contribued à aumentar la secrection de este humor y alterar su naturaleza primitiva: por consiguiente es fadel concebir lo mucho que debe influir su produccion tamb derada sobre nuestros organos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulación de la sange; las funciones del coraco, y de los pulmones; del astómago, de los intestinos y de la vejiga; del higado y del hos portans ejandulosos y linfáteros, etc. Citando al spinas de esta a fecciones una será facil lacer comprender qué serviclos tan grandes debe hacer el Eixir de Guillié, entrando por Paño Gage, que reune a una accionepurgante suave, catidades ou cas partiral se altra de la vejaga; del higado y del los los partirales comprender qué serviclos tan grandes debe hacer el Eixir de Guillié, entrando por Paño Gage, que reune a una accione, y de los partiralos de los apartirales de la vejaga; del higado y del factor se partirales de la vejaga; del higado y del los de los apartirales de la vejaga; del higado y del factor se partirales de la vejaga; del higado y del factor se partirales de la vejaga; del migado y del la colona del la vejaga; del higado y del colona del vegas del vegas del colona del v

cubre at instante de una

no hijo; Zaragoza, Clavillar.

et du co authorien PABLO GAGE

Luis, enveniedades sintigas, Teachanas, Teac

do. Bandes, rado. Bando. Con . Herras.

Madrid, laboratorius de Calderen, Principe, nóm. 13, y de Collan hagel, nóm. 7.— En provincias: Alicante, Soler.—Avila, Salcodo arti.—Badajoz, Ordonez.—Carlagena, Corlma.—Caceres, Salas Gergaa, Garriça.—Jaen, Alhar.—Pamplona, Lando.—Palencia, royano.—Sax, Ulzurum.—Toledo, Perez.—Vitt:13, Arellano hijar.

1 5

"UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTES!" UNGUENTO HOLLOWAY.

Con la posesion de este remedio todo individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la esposay los niños si ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, temores, inflanaciones, inflanaciones a las glándulas, asma, así como cualquiera otra afeccion esterna, son curadas por el uso de este unguento, que al cabo de poco tiempo estirpa radicalmente la causa del mal.

Figuras, hemorroges.

Las curas que este unguento ha verificado en casos de úlceras inveteradas, y que habían resisti-

do á la aplicación de todo otro medicamento, así como de hemorroides y fístulas no tienen número; y son tan notorias en todos los países del mundo, que ningun esfuerzo jodria ser suficiente para dar una idea de su inmensa cantidad ni de la diferencia de caractéres que ellas presentaban. Basta decir que este unguento no ha sido nunca aplicado sin obtener una curación inmediata y rad cal.

MAGNIFICO REMEDIO CASENO.

Todas esas enfermedades á que son tan propensos los niños, tales como llagos en la cabeza, man-chas en la piel, lomarices, salpullidos, granos y todo género de erupciones cutáncas, se curan proutamente por el uso de este nuguento. Cuando se trata de enfermedades del higado debe afrotarsobun-

lantemente con este remedio el vientre en su lado derecho. El unguento Bolloway es eficacísimo may especialmente para las siguientes enfermedades:
tes, Enfermedades del higado inflamaciones internas y Males de los ojos,
unbres, — de las articulaciones es erras, Quemaduros, Bultes, Calambres, Erupciones escorbúticas Gota, Reumatismo,

Callos, Supuraciones pútridas, Tiña, Ulceras en la boca. Fístulas, Lamparones, Frialdad ó falta de calor Meles de las piernas. wrtaduras.

rinduras. Frindsa o lalta de calor Meles de las piernas. Tina, ifermedades del cútis, — en las estremidades, — de los pechos, Ulceras en la hoca.

Este ungüento es el-borado hajo la inspeccion personal del profesor fiolloway, y cada hote de acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Lóndres.

En M drid en las principales hoticas.

En las provincias en todas las boticas y droguerías.

Los precios de nta son 7, 18 y 28 rs. cada caja, con proporcion á su tamaño. (A. 1459)

agua de Lechelle, para la curación de las enfermedades (las mas veces mortales) de la sangre, del pecho, del estomago, de los bronquios y de los pulmones, esputos sanguneos, asmas, pobreza de sangre, perdidas, etc., merecen su atención respecto de los enfermos atacados tan de graves affecciones. — Deposito, Lechelle, en Paris. — Madrid, 5º Calderon y Collantes, y en todas las boticas que venden remedios franceses. — Precios: 24 y 12 reales.

El uso de este antigotoso, el finica cuyo composicion no es un secrete, no ofre-ce peligro alguno para la salud y no impide el uso de cualquier medicacion in-(ACEITE DE CASTANOS DE INDIAS). terna.—El aceite de castañas de Indias no se usa sino esteriormente en suaves unturas sobre la parte enferma durante el

PHOEN desaparecido sin sufrir actes la mas pequeña agravacion. Por lo cuala 14, rue Des Beaux- en nuestro parecer, tiene un gran valor este aceite mesicamentoso. Arts, Paris.

D. Debout, «Boletin general de Terapéutica», 5.ª entrega, 15 de Setiembre
Prix du Flacon 10 de 1858, péj. 217.

francos.

En casa de EMILIO GENEVOIX, rue des Berux Arts, núm 11, en Paris.
En Madrid, á 30 reeles frasco, laboratorios de Calderon, Principe, 13, de Gollantes, plazuela del Angel, 7, y señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9.

(A. 1267)

Principe, 13, y de Collantes, plazuela de Angel, 7 En provinctas en casa de los farmacéutel corepresentantes de la Esposicion Estrangera. (A.)

Gripes, constipados, esputes de sangre, asmas, se curan infaliblemente con el jaraba pector salvado de Colmer, único aprobado por la academia de medicina de Paris, y diariamente aconsejad los primeros médicos de los hospitales. Les certificades auténticos de los célebres profesores Dapay pren, Guersent, Geoffroy, Marc, Dauce, Blaudin, etc., unidos à veinte años de un éxito con tinte son las mejores prochas de su superioridad sobre los pectorales conocidos.—Para usario consúltere el prospecto adjunto á cada frasco.—Venta el por mayor: farmacia Colmet, 12, rue neuve Saint-Merry, el prochas de cada frasco.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS Agua celeste del doctor Rousscau, ara la curación radical de les enfermedades de la vista, cataratas, amaureosis, nubes, inflama-ciones, etc., fortifica las vistas debifitadas, y cu-ra la gota serena. Las personas que aun perci-ben los efectos de las sombras y de las nieblas, cobran completamente la vista en el espacio de

Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las i ritaciones é inflamaciones de las

vias respiratorias, como los constipados, catarros,

estución de voz, gripe, y sobre todo para las co-queluches, enfermedades tan graves y comunes en

Las propiedades y demas cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte anos de una superioridad incontestable. Se toma una cu-charada, bien sea puro ó en una r sana de leche ó

de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia.

En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced a su sabor de los mas suaves, goza del mas grando y

justo favor que cada uno pedrá apreciar haciendo

Fábrica en Paris, 28, rue Tailhout. En Madrid, à 46 rs. frasco, en los laboratorios de Calderon,

piez a quince dias. En Paris, à 10 frs., Mr. Paul Bon, rue des Saints-Pères, núm. 12. Madrid: Calderon, Collantes.—Precio 50 rs (A. 1493)

ETSTERICA INVALIDAR Y PRESULVATIVA.

La única que cura sin accesidad de touar otro medicamento,
vandese en las principales farmacias del universo y en Paris por
di tayentor IROU, 82, ruse Estayeste. (Exigir la instrudos que la acomestia i Vetute años de exito.

PRIMERA DENTICION DE LOS NINOS JARABE DEL DTOR. DELABARRE, caballero de la Legion de Honor y médico de los hospitales de Paris.

salida de los dientes y previene las convulsiones que

tan en peligro ponen à la infancia.

Los felices resultados del jarabe Delabarre se sus viajes.

certifican todos los dias, tanto en la asistencia particular, como en el hospicio de los mãos espósitos y

NOTA. Habiendo suprimido el Gobierno francés el timbre de los impresos, nuestras cajas no lle-van ya sino la firma de Acaul (sucesor de Delabar-re, farmacéutico, depositario general, calle de la

Paz, núm. 14, Paris.
En Madrid, á 16 rs., Calderon, Principe, 43, y
Coliantes, plazueta del Angel, 7. En provincias en
jas principales farmacias.
(A. 4364)

C1 201 ; 41

Reconocida como sumamente elicaz contra las inflamaciones è irritaciones de la garganta y el pedio, constipados, apretamientos de la garganta, alonia (estincion de voz), catarros graves o acoseron, asmas, coqueluches y gripe.

Esta pasta, de, un sabor muj apradable, calma la tes, facilità la espectoración y tiene sobre todas las demas preparaciones del mismo género la vantaja de no das Usado en fricciones sobre las encias facilita a las demas preparaciones del mismo genero la boca, Recorpiaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y

La justificada nombradia de la pasta George y su fabricación al vapor han valido a su autor dos medallas, una de plata en 1843 y otha de ono en 1854.

Fábrica en Paris, rue Tailheut, núin, 28.
Por menor, à 40 rs. caja, laboratorios de Calderon, calle del Principe, 13, y de Callantes, Plande del Angle (15, 15), parientes de la laboration de la zuela del Angel, 7. En provincias, los bolicarios re-presentantes de la Esposicion Estrangera. (A. 1214)

ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS EOLOS DE ARMENIA DEL DOCTOR EN MEDIC IN CHI. AL BERTE,

19, rue Montorqueil, Paris. nédico y farmacéutico de la facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales civies de Paris, profesor de medicina y botánica, y agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc.

Las numerosas curas hechas siguiendo este método curativo en muchisimas enfermedades abandes por los compensas nacionales, etc.

lonadas ya como incurables, son pruebas nada equivocas de la superioridad de este remedio sobre los los demas que se han empleado hasta el día.

El método curativo del Dr. CH. ALBERT es poco costoso, fácil de seguir en secreto ó en viaje, sin ninguna incomodidad, y se emplea con igual exito en todas las estaciones y chimas.—(Tratamiento por correspondencia)

Depósito en las pr neipales ciudades de España y de Ultramar.

VISTA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES de Europa, Francia, España, Portugal, Inglater-ra, Alemania, Italia, Suiza y Sabeya, Grupos y ob-jetos artísticos, figuras académicas, el Alexis Gaudia y hiermano, en Paris, rue de la Perle, 9; en Lóndres, 26. Skinner Street; en Madrid, Espo-sicion Estranger, calle Mayor, 10. (A. 4341.)

res, Salas; Córdoba, Raya; Gerona, Garriga; Granada, Delgado; Jaen, Alvar; Pamplona, Landa; Palencia, Heras; Sax, Ulzurrun; Sevilla, vinda de Troya10.º TARRO. no, Colcheros, 36; Cledib, Perez; Vigo, D. Juan Compañel; Vitoria, Arella-4.º TARRO.

NO MAS CALEZAS CALVAS

PRIVILEGIO DE INVENCION S. G. D. G. RESULTADOS OBTENIDOS CON LA

POMADA ANDALUZA

agradable perfume, uso fácil (dos fricciones al dia). Nada nay que temen, ni dotores de cabeza, picazon, granillos, etc., ect. Toda la parte calva se

ABUNDANTE CABELLERA.

aplicánd se esta pomada esencialmente higiénica. Su so diario detiene la caida del pelo é impide que blanquée. Praccio nel tanno en Bayona, 10 reales. En España, 24 rs.—Dirigir los pedidos á Mr. Charles Zo, rue Port-Neuf (Bayona), franquear.—Depósito general en Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 40. En provincias: Alicante, Soler; Avila, Salcedo; Barcelona, Martí; Badajoz, Ordoñez, Cartajena, Cortina; Cádiz, M. teos; Cáce-

Paris.—En Madrid, seneres Calderon, Principe, 13.—Collettes, plazuela del Angel, 7.—En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Marti.—Badajoz, Ordonez.—Burgos, La Liera.—Cadiz, Mateos.—Córdoba, Raya.—Cartagena, Marqués.—Cáceres, Salas.—Gerona, Garriga.—Jaen, Percz Albar.—Pamplona, Landa.—Palencia, Las Heras.—Sevilla, viuda de Troyano.—Toledo, Perez.—Vitoria, Areaino -Zaragoza, Clavillar.

Caza HOGG, calle Cashylione, 2, Paris, Meneron honorable

DE DIGAROS PRESCOS AND de BACALAO de Contra las SACROFOLOS DE PECCO, REGERS, EFECCIORES ESCROFOLOS I LINVATICAS, GERPES. TERORAS ES LAS GLANDELAS, ESECUDEZ DE LOS MINOS. FLORES BLASCAS, DEBILIDADES, ETC.

Constantones de un informa tento en la Academia de fiestecinia da Paris, el 25 de dictembre 1854; Retracto del informe de RL. L'enneur, jefe de los trabojos químicos en la Facultos de Medicina de Paris: a 1º El Acette de higude de bascalae astural opinas tiene ceter. 2º Su sabor es dulce y sin la menor acritud; El Acette sia color de Hogg con-tiene casi doble de principios activos que los aceites de higado de baculao oscuros del comercio, y no tiene ninguno de aus incon-venientes de olor y de sabor. » 3º Su olor es de pescado fresco;
 4º Los acester del comercia no tienen or lo lante color oscuro, olor desagrada-ble sabor acre y solde, sine porque estas mal preparados, é provienen de képados ciejos y corrospidos.

No se rende mas que en frascos y medies frascos triangulares enya modelo co ndjunta. Estudios sobre of Aceste de Mande de Bacaleo, POR S. 1000. I volémos, 8 B., os la casa del aster.

(A. 1520)

Precios en Paris 8 y 4 Irrancos el Irasco.
Ventas en Madrid, por menor, Calderon, Príncipe, 13, Collantes, plazuela del Angel, 7, y Ulzurrun, Barrionnevo, 11. Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Martí y Toma-Padró; Cáceres,
Salas; Cádiz, Taconnet; Córdoba, Raya; Cartagena, Cortina; Badajoz, Ordoñez; Burgos, Llera; Sax,
Ulzurrun; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplena, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano, hijo(A. 1351) Precios en Paris 8 y 4 frrancos el frasco.